



# INFORME SOCIAL Y FINANCIERO 2024



**CoopCanapro**

*Ahorro y Crédito*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. ¿Quiénes somos? .....</b>	<b>6</b>
1.1. Misión .....	6
1.2. Visión.....	6
<b>2. Órganos de dirección, control y vigilancia.....</b>	<b>7</b>
2.1. Consejo de Administración.....	7
2.2. Revisoría fiscal .....	8
2.3. Junta de Vigilancia .....	8
2.4. Oficial de cumplimiento .....	8
<b>3. Equipo administrativo.....</b>	<b>9</b>
<b>4. Gestión de Activos Pasivos y Patrimonio. ....</b>	<b>10</b>
4.1. Panorama del Sector Cooperativo 2025.....	10
4.2. Estado de la situación financiera .....	11
4.2.1. Activos.....	11
4.2.1.1. Cartera de Crédito .....	12
4.2.1.2. Inversiones de capital .....	13
4.2.2. Pasivos.....	13
4.2.2.1. Depósitos .....	15
4.2.3. Patrimonio .....	18
4.2.3.1. Aportes sociales. ....	19
4.3. Estado de Resultados.....	21
4.3.1. Ingresos.....	21
4.3.2. Costos .....	21
4.3.3. Gastos.....	23
4.3.4. Comparativo Ingresos Costos y Gastos.....	24
4.3.5. Excedentes 2024.....	24
<b>5. Gestión Comercial.....</b>	<b>25</b>
5.1. Afiliaciones .....	25
5.2. Productos de Ahorros.....	26
5.3. Crédito.....	27
5.3.1. Colocación de Cartera .....	27
5.4. Gestión de la Cartera.....	28
5.4.1. Recuperación de la Cartera .....	28

5.4.2.	Carteras gestionadas por abogados Externos. ....	30
5.4.3.	Compras y reposiciones de cartera realizadas .....	31
<b>5.5.</b>	<b>Jurídico .....</b>	<b>33</b>
5.5.1.	PQRS .....	34
5.5.2.	Régimen especial .....	37
5.5.3.	Aspectos fiscales .....	37
5.5.4.	Aspectos de cumplimiento legal.....	37
5.5.5.	Evaluación hipótesis de negocio en marcha. ....	38
<b>5.6.</b>	<b>Tecnología.....</b>	<b>39</b>
5.6.1.	Redes.....	40
5.6.2.	Omnicanalidad.....	41
5.6.3.	Tarjeta de crédito.....	41
5.6.4.	Educación Virtual para funcionarios IMPULSA + .....	41
5.6.5.	Plan de fidelización.....	42
<b>5.7.</b>	<b>Talento Humano.....</b>	<b>43</b>
5.7.1.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo .....	45
<b>5.8.</b>	<b>Oficial de Cumplimiento .....</b>	<b>46</b>
<b>5.9.</b>	<b>Control Interno.....</b>	<b>47</b>
<b>5.10.</b>	<b>Sistema Integrado de Administración de Riesgos .....</b>	<b>47</b>
<b>5.11.</b>	<b>Convenios .....</b>	<b>49</b>
<b>5.12.</b>	<b>Inversión en Logros y Finanzas S.A.S, sigla Logranza S.A.S. ....</b>	<b>49</b>
<b>5.13.</b>	<b>Beneficios cooperativos. ....</b>	<b>50</b>
5.13.1.	Seguros y pólizas .....	50
5.13.2.	Auxilios .....	51
5.13.3.	Costos asumidos .....	52
<b>5.14.</b>	<b>Tasas .....</b>	<b>52</b>
5.14.1.	Tasas de colocación .....	52
5.14.2.	Tasas de captación.....	53
<b>6.</b>	<b>Balance social.....</b>	<b>54</b>
<b>6.1.</b>	<b>Membresía abierta y voluntaria .....</b>	<b>54</b>
<b>6.2.</b>	<b>Control democrático de los miembros.....</b>	<b>54</b>
<b>6.3.</b>	<b>Participación económica de los miembros.....</b>	<b>55</b>
<b>6.4.</b>	<b>Autonomía e independencia .....</b>	<b>55</b>
<b>6.5.</b>	<b>Cooperación entre Cooperativas.....</b>	<b>55</b>
<b>6.6.</b>	<b>Apoyo a la comunidad.....</b>	<b>56</b>

<b>7.</b>	<b>Hechos destacados</b> .....	<b>56</b>
7.1.	Feria + Talante .....	56
7.2.	Gran fiesta de aniversario Participación Juegos SED Mosquera en villa Olímpica 14 de septiembre de 2024 .....	58
7.3.	Playa Chill Teusaquillo (activación de marca punto de venta).....	58
7.4.	Actividades con asociados .....	60
7.5.	Beneficios retención Goticas Solidarias.....	61
7.6.	Beneficios retención Goticas Solidarias.....	61
<b>8.</b>	<b>Oficinas</b> .....	<b>62</b>
<b>9.</b>	<b>Estados financieros</b> .....	<b>64</b>

## Introducción

Para la administración de la cooperativa especializada de ahorro y crédito Canapro-Coopcanapro, es de gran regocijo comunicarle a los asociados y a los grupos de interés, que la gestión realizada durante el 2024, con cierre al 31 de diciembre, ha sido social y económicamente buena.

Iniciamos con un año 2024 abrazando la esperanza que la economía Colombiana estaría dinamizada por la tendencia a la baja de las tasas de interés en el marco de la política monetaria del Banco de la República y el control de la inflación, que favorecería un mayor consumo en los hogares colombianos.

Nuestra gestión desarrollada durante el 2024 estuvo alineada para contribuir con los objetivos de desarrollo sostenible, acogidos por nuestro organismo rector ACI en su agenda 2030; referentes a:

- Erradicación de la pobreza en todas sus formas
- Mejora de acceso a bienes y servicios de primera necesidad y
- Protección del medio ambiente.

En el marco de lo aquí expuesto, la dirección y administración de Coopcanapro, centró su gestión durante el 2024, en garantizar la prestación de los servicios y beneficios a sus asociados; mediante el incremento sostenible de los ingresos permitiendo de este modo la continuidad y sostenibilidad de este modelo de economía social.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos, gracias al compromiso de nuestro equipo de trabajo, que supo interpretar y poner en práctica las políticas definidas por la dirección y administración de la cooperativa, como también, la participación y confianza depositada por nuestros asociados.

## 1. ¿Quiénes somos?

Somos una cooperativa especializada de ahorro y crédito comprometida con el crecimiento y desarrollo de nuestros asociados a través del ejercicio de la actividad financiera y la cultura del ahorro, generando bienestar a los asociados y su familia, con productos y servicios de calidad. Creemos que el fomento de la cultura del ahorro es motor de desarrollo social, lo cual es un factor determinante para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados

### 1.1. Misión

En **COOPCANAPRO** fortalecemos el crecimiento y el desarrollo económico de nuestros asociados y sus familias a través del ahorro y el crédito que permiten satisfacer las necesidades personales y sociales, sustentado en los principios y valores cooperativos para crecer juntos.

### 1.2. Visión

En el 2026, Coopcanapro habrá fortalecido su tejido social, a través de la innovación en la prestación de productos, servicios y beneficios; la transformación digital y la sostenibilidad financiera.

## **2. Órganos de dirección, control y vigilancia**

### **2.1. Consejo de Administración**

#### **Principales**

David Ernesto Moreno.

Raúl Aguilar Díaz.

Alba Julieth Acuña Beltrán.

Graciela Camacho.

Luis Alirio Rodríguez.

Rafael Guillermo Castellar Carmona.

Ricardo Méndez Díaz.

#### **Suplentes:**

Guillermo Guevara Riveros.

Mario Oswaldo Criollo Cepeda.

Rafael Emilio Sanchez Bulla.

Mauricio Arturo Barragán Delgado

Anyel Viviana Bernal Bernal.

Mercy Karin Parra Rojas.

Maria Marleny Sarria de Vargas.

## 2.2. Revisoría fiscal

Cesar Augusto Gaviria Sánchez

### **Suplente**

Diana Alexandra Henao Reyes.

## 2.3. Junta de Vigilancia

### **Principales**

Oscar Eugenio Sierra Ospina – Coordinador.

Nelsy Milena Ramirez Algecira.

Luis Ricardo Sanchez Barragán.

### **Suplentes**

Francisco Javier Murcia Lancheros.

Katherine Johana Gonzalez Obando.

Erika Beatriz Viana Mendoza.

## 2.4. Oficial de cumplimiento

Víctor Manuel Conde.

### 3. Equipo administrativo



## 4. Gestión de Activos Pasivos y Patrimonio.

### 4.1. Panorama del Sector Cooperativo 2025

“De acuerdo a la Resolución número 78/289, la ONU tomó la decisión nuevamente de proclamar otro año internacional de las cooperativas en el 2025, medida que ya había sido proclamada en el 2012 y que tuvo una gran incidencia a nivel mundial, ya que permitió visibilizar el trabajo social que realizan las organizaciones cooperativas”<sup>1</sup>. En esta ocasión la ONU alentó a todos los estados miembros, así como a las Naciones Unidas y a todos los demás interesados pertinentes, a aprovechar el 2025 para promover a la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y al desarrollo social y económico general.

Como lo indica la ACI, el año Internacional 2025 tiene el lema **“Las cooperativas construyen un mundo mejor”**, lo anterior nos va a permitir mostrar a nivel mundial la labor que realizan las cooperativas para el bienestar de las personas. El año internacional de las cooperativas 2025, presenta una oportunidad para el movimiento cooperativo mundial de seguir generando prosperidad para todas las personas, en el marco de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible basados en:

- Reafirmación de la identidad cooperativa.
- Fomento de políticas favorables.
- Desarrollo de liderazgos sólidos y
- Construcción de un futuro sostenible.

En cuanto a las perspectivas macroeconómicas para el 2025, los analistas proyectan un crecimiento positivo del PIB para el país. En relación con las estrategias de colocación, se espera que el gasto en bienes tenga una dinámica favorable en 2025. Esto permitirá mejorar la colocación, ya que los analistas macroeconómicos prevén un crecimiento del 2.6%.

Por otro lado, durante la convención financiera RADAR, Fecolfin destacó que en 2025 se activará la adquisición de muebles y los créditos para vivienda.

La inflación del 2024 cerró en el 5.2 % una reducción significativa en comparación con el 9.28% de 2023. Se proyecta que la inflación para el cierre de 2025 sea del 3.8. Como también se espera una reducción de la tasa de referencia por parte del Banco Central, en lógica consecuencia una reducción del costo del dinero, lo que permitiría un mayor consumo de los hogares Colombianos, mejor capacidad de pago y un crecimiento positivo en la colocación, en consecuencia, la probabilidad de unos mejores excedentes.

---

<sup>1</sup> Tomado de “2025: El Cooperativismo como Motor del Desarrollo Sostenible - Redacción Perspectiva 14 de enero de 2025 [https://somoperspectiva.com/2025-el-cooperativismo-como-motor-del-desarrollo-sostenible/?fbclid=IwY2xjawH2UV9leHRuA2FibQlxMAABHVI745GW8cNhbMBjLobS3wAiXVF6OHZkzfFEEIS85NwsJOatetRlfcuhAg\\_aem\\_JsZTnuh\\_Tp5pcOzNiAw1IQm](https://somoperspectiva.com/2025-el-cooperativismo-como-motor-del-desarrollo-sostenible/?fbclid=IwY2xjawH2UV9leHRuA2FibQlxMAABHVI745GW8cNhbMBjLobS3wAiXVF6OHZkzfFEEIS85NwsJOatetRlfcuhAg_aem_JsZTnuh_Tp5pcOzNiAw1IQm)

## 4.2. Estado de la situación financiera

A pesar de la incertidumbre generada por la economía globalizada y el aumento de las tasas pasivas del mercado, Coopcanapro logró un desempeño destacado en 2024, fortaleciendo sus activos productivos con un crecimiento del 5% en comparación con 2023. Además, los depósitos registraron un incremento del 12% y los aportes sociales crecieron un 10%. Estos resultados reflejan el compromiso continuo con estrategias y actividades orientadas a garantizar la prestación de mejores servicios y beneficios a nuestros asociados. Esto, ha sido posible gracias al compromiso de la dirección y administración de la cooperativa, que, con la confianza, resiliencia y humildad, busca garantizar la prestación de los servicios y beneficios a los dueños y usuarios de la cooperativa, los asociados.

### 4.2.1. Activos

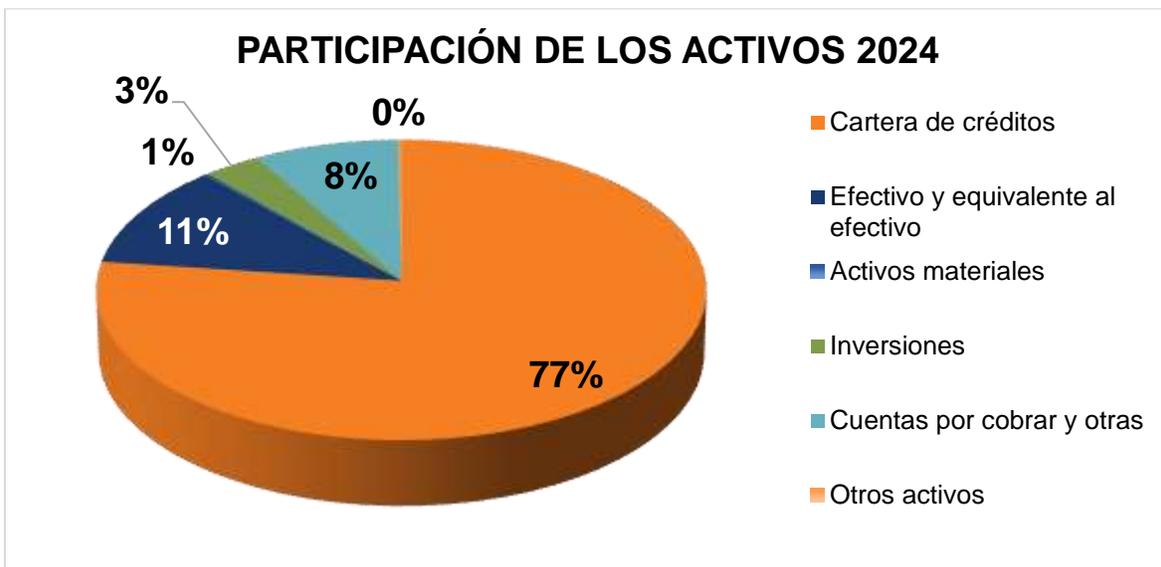
Al cierre del 31 de diciembre de 2024, los activos de la cooperativa alcanzaron un total de \$ 98,166 millones, evidenciando un aumento de \$ 6,069 millones frente al valor registrado al finalizar 2023, que fue de \$ 92,097 millones. Este crecimiento representa una variación porcentual del 7% y refleja la fortaleza y estabilidad financiera de la entidad. La gráfica 1 ilustra la evolución del activo a lo largo de los últimos cinco años, destacando un desempeño constante y positivo en su consolidación patrimonial.



Gráfica 1: Evolución de los Activos 2020-2024.

La distribución de los activos refleja una sólida estructura financiera, donde la cartera de crédito sin los deterioros tiene la mayor participación con un 77%, siendo este rubro el de mayor importancia en las operaciones que realiza la cooperativa. Le sigue el efectivo y equivalente, que representa un 11%, asegurando liquidez para el cumplimiento de las obligaciones. La propiedad, planta y equipo constituye el 1%, cuentas por cobrar 8%, mientras que las inversiones alcanzan el 3% y otros activos el 0%. Esta composición, ilustrada en la gráfica adjunta, destaca un balance estratégico entre los distintos

componentes del activo, alineado con los objetivos operativos y de sostenibilidad de la organización.

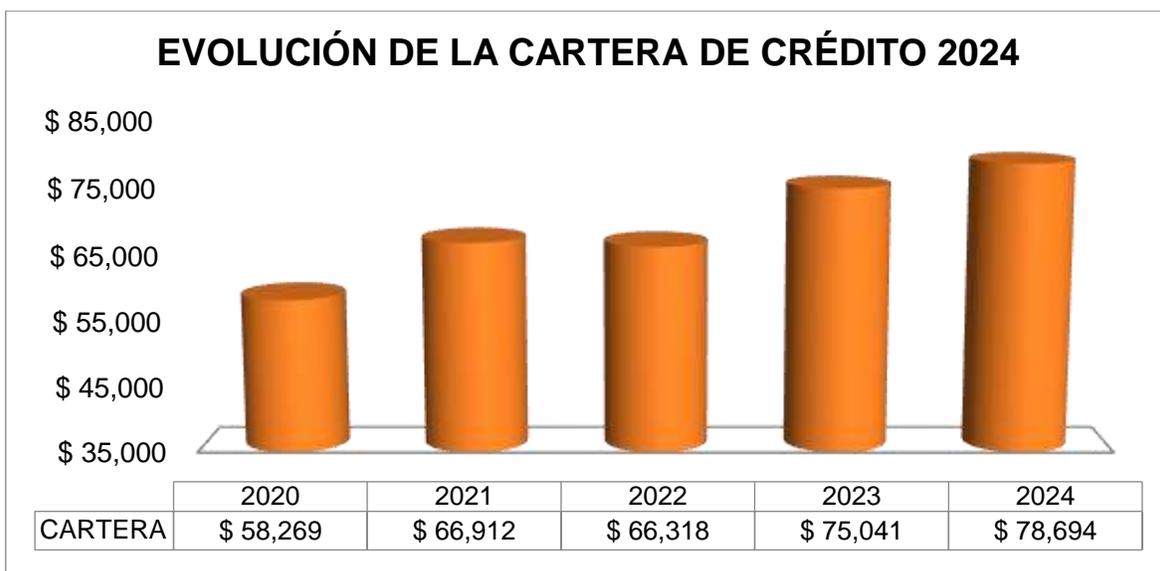


Gráfica 2: Participación de los Activos 2024. (expresado en porcentaje).

#### 4.2.1.1. Cartera de Crédito

Al cierre de diciembre de 2024, la cartera total con deterioro alcanzó un valor de \$ 78,694 millones, reflejando un crecimiento del 5% en comparación con el año anterior, cuando se registraron \$ 75,041 millones. Este incremento representa un sostenimiento del saldo de la cartera cuyo monto total puede estar influenciado por el IPC.

La siguiente gráfica, presenta la evolución de la cartera durante los últimos 5 años.



Gráfica 3: Evolución de la Cartera de Crédito 2020-2024 (Cifras en millones de pesos).

#### 4.2.1.2. Inversiones de capital

El portafolio de inversiones de capital de Coopcanapro cerró en el 2024 con un valor de \$2,758 millones de pesos, que se compone principalmente de inversiones en el sector solidario y financiero. La inversión más destacada está en Canapro, con un valor de \$1.889 millones de pesos, equivalente al 68% del total de las inversiones, seguida de Logranza, con una participación del 19%, Coopcentral el 8% y otras empresas el 5%. Como se ilustra en la siguiente tabla.

<b>Canapro</b>	<b>\$ 1,889</b> millones de pesos	<b>68%</b> participación en las inversiones
<b>Logranza</b>	<b>\$ 524</b> millones de pesos	<b>19%</b> participación en las inversiones
<b>Coopcentral</b>	<b>\$ 207</b> millones de pesos	<b>8%</b> participación en las inversiones
<b>Otras entidades</b>	<b>\$ 138</b> millones de pesos	<b>5%</b> participación en las inversiones

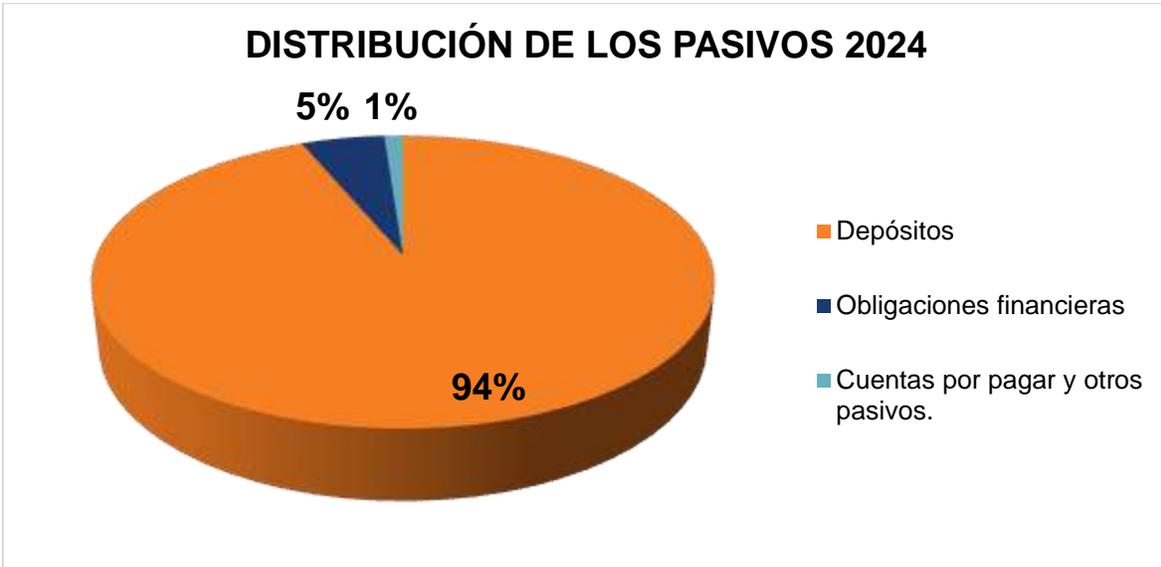
#### 4.2.2. Pasivos.

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos de la cooperativa se ubicaron en \$ 81,198 millones, evidenciando un aumento de \$ 4,447 millones respecto al cierre de 2023, lo que representa un crecimiento del 6%. Este incremento refleja un manejo activo de las fuentes de financiamiento y una respuesta adecuada a las demandas operativas de la organización. La gráfica adjunta ilustra la evolución del pasivo durante los últimos cinco años, destacando una tendencia alineada con el crecimiento y la sostenibilidad financiera de la entidad.



Gráfica 4: Evolución de los Pasivos 2020-2024. (Cifras en millones de pesos)

Los pasivos de Coopcanapro están conformados principalmente por las obligaciones contractuales con los asociados, representadas en los depósitos de ahorro, así como por compromisos financieros con entidades de crédito y cuentas por pagar a terceros y proveedores. En cuanto a su composición, los depósitos de ahorro tienen la mayor participación, representando el 94% del total del pasivo, seguidos por las obligaciones financieras con un 5%, las cuentas por pagar y otros pasivos con un 1%. Esta distribución, que se ilustra en la siguiente gráfica 5, refleja que la mayor parte de las obligaciones de la cooperativa son con sus propios dueños o asociados.



Gráfica 5: Distribución de los pasivos 2024. (Expresado en porcentaje).

#### 4.2.2.1. Depósitos

Coopcanapro ofrece a sus asociados tasas competitivas comparados con el sector y el mercado financiero. Entre los productos de depósitos tenemos: CDAT, Ahorro a la vista (CreceMAX), Ahorro Permanente (CreceCONSTANTE) y Ahorro Programado (CreceAHORRO). La cooperativa se encuentra debidamente inscrita en Fogacoop, entidad que tiene como propósito asegurar todo tipo de depósito de ahorros permitidos a la cooperativa.

Los depósitos de ahorro presentaron un crecimiento del 12% en el año 2024; pasando de \$68,004 millones de pesos en 2023 a \$ 76,106 millones de pesos al cierre de este año. El cuadro siguiente, muestra la evolución de los depósitos en los últimos 5 años.

CRECIMIENTO DE LOS DEPÓSITOS						
(Cifras en millones de pesos).						
TIPO DE DEPÓSITO	2020	2021	2022	2023	2024	CRECIMIENTO % 2023 -2024
CDAT	\$ 39,927	\$ 46,833	\$ 51,955	\$ 56,088	\$ 62,930	12%
Ahorro a la Vista CRECEMAX	\$ 7,812	\$ 8,695	\$ 6,740	\$ 5,710	\$ 7,314	28%
Ahorro Permanente CRECECONSTANTE	\$ 2,842	\$ 3,270	\$ 3,877	\$ 4,088	\$ 3,930	-4%
Ahorro Programado CRECEAHORRO	\$ 1,930	\$ 2,209	\$ 2,229	\$ 2,118	\$ 1,932	-9%
<b>TOTAL, DEPÓSITOS</b>	\$ 52,512	\$ 61,007	\$ 64,801	\$ 68,004	\$ 76,106	12%

#### Cuenta CreceMAX - Ahorro a la Vista

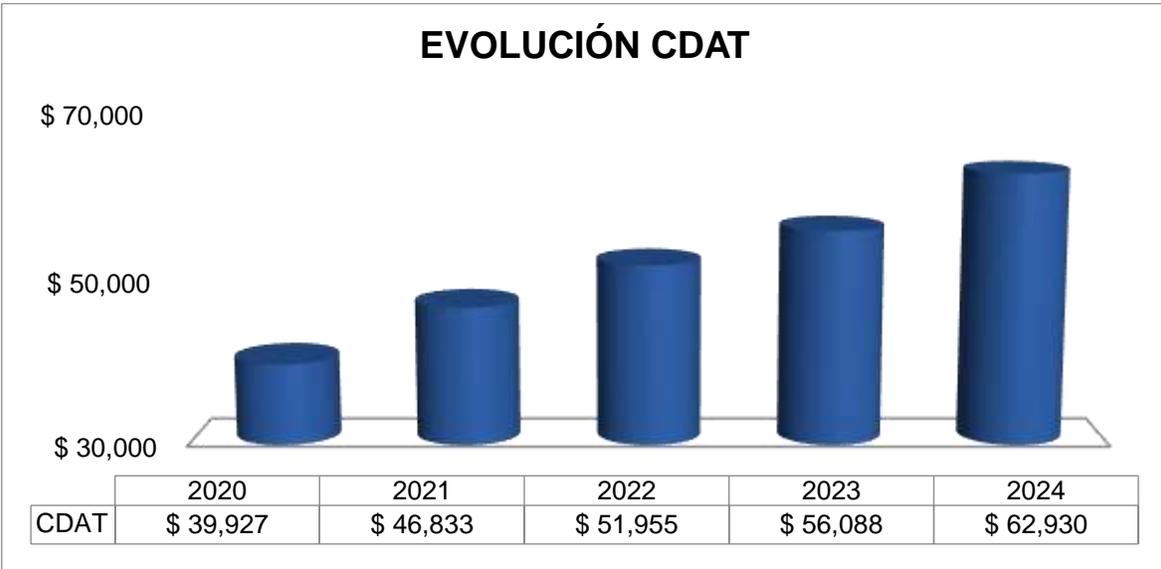
En la cooperativa fomentamos activamente el ahorro entre nuestros asociados, brindándoles tasas atractivas y competitivas que incentivan su confianza. Durante el año 2024, el ahorro a la vista alcanzó un cierre de \$ 7,314 millones de pesos, reflejando el impacto positivo de nuestras estrategias en la promoción de este hábito financiero. Este resultado, detallado en el gráfico adjunto, evidencia nuestra dedicación a fortalecer la cultura del ahorro como pilar fundamental de nuestra misión cooperativa.



Gráfica 6: Comportamiento Cuenta Ahorro a la Vista Crecemax 2020-2024(Cifras en millones de pesos).

**Cuenta - CDAT**

La confianza de nuestros asociados en Coopcanapro se ve claramente reflejada en el desempeño de este producto de ahorro. Al cierre de diciembre de 2024, alcanzamos un total de \$ 62,930 millones, lo que representa un crecimiento del 12% en comparación con el año 2023. Este incremento, ilustrado en la gráfica adjunta, reafirma la efectividad de nuestras estrategias y el compromiso de fortalecer esta relación de confianza.



Gráfica 7: Comportamiento CDAT 2020-2024 (Cifras en millones de pesos).

## Cuenta Creceahorro - Ahorro Programado

Esta cuenta de ahorros con propósito permite a nuestros asociados hacer realidad sus sueños: viajes nacionales e internacionales, compra de vivienda, educación etc., pactando su ahorro a corto, mediano y largo plazo. Cerramos al corte de diciembre de 2024, con un saldo de \$ 1,932, muestra, representando un decrecimiento del 9%, con respecto al año 2023. Como se ilustra en la siguiente gráfica 8.



Gráfica 8: Comportamiento modalidad programado 2020-2024 (Cifras en millones de pesos).

## Cuenta Crececonstante - Ahorro Permanente

El ahorro permanente es uno de nuestros productos estrella, con tasas de interés más que competitivas, lo que representa alta rentabilidad para nuestros asociados. Este ahorro, se asimila a un Fondo Pensional para el retiro de los asociados. Al corte de la anualidad 2024, cerramos con \$ 3,930 millones presentando un decrecimiento del 4%, comparado con el año 2023, como se ilustra en la siguiente gráfica.



Gráfica 9: Comportamiento cuenta Ahorro Permanente 2020-2024 (Cifras en millones de pesos).

#### 4.2.3. Patrimonio

Al cierre del año 2024, el patrimonio de Coopcanapro alcanzó un saldo de \$ 16,968 millones, lo que representa un crecimiento del 11% en comparación con el año anterior. Este patrimonio está constituido principalmente por los aportes sociales y el capital institucional, así como por reservas, fondos de destinación específica y excedentes. La evolución de este indicador durante los últimos cinco años, ilustrada en la siguiente gráfica 10, evidencia el fortalecimiento financiero de la cooperativa y su capacidad para generar valor y sostenibilidad en beneficio de sus asociados.



Gráfica 10: Evolución del Patrimonio 2020-2024. (Cifras en millones de pesos)

#### 4.2.3.1. Aportes sociales.

Los aportes sociales constituyen la contribución económica periódica de cada asociado, orientada a la construcción del capital colectivo de la cooperativa. Este capital desempeña un papel esencial en el apalancamiento de los créditos solicitados y en la provisión de múltiples beneficios para los asociados. Al cierre de diciembre de 2024, este rubro alcanzó un total de \$ 16,228 millones, lo que representa un crecimiento del 10% en comparación con el año 2023. Este incremento refleja el compromiso continuo de los asociados y el fortalecimiento financiero de la organización, destacando una tendencia sostenida de crecimiento. Ver siguiente gráfica 11.



Gráfica 11: Evolución Aportes Sociales 2020-2024. (Cifras en millones de pesos)



**SALARIO MÍNIMO 2024**  
**\$1.423.500**

**TUS APORTES TE TRAEN BENEFICIOS, DESCUBRE MÁS VENTAJAS:**

- **Si tus ingresos son iguales o menores** a tres (3) SMMLV. Debes realizar un aporte de \$42.000 pesos.
- **Si tus ingresos son superiores a tres (3) SMMLV.** Debes realizar un aporte \$71.000 pesos.

**DISTRIBUIDOS ASÍ:**

- **100%** Para tus Aportes Sociales hasta completar 1 SMMLV.
- **70%** Para tus Aportes Sociales después de completar 1 SMMLV.
- **30%** Para tu Ahorro permanente después de completar 1 SMMLV.

## Tus aportes en Coopcanapro cada vez te dan más beneficios

De acuerdo al monto que tengas en tus aportes sociales obtendrás los siguientes beneficios.



**Goticas Solidarias**



**Bolso protegido**



**Protección por compras con tarjeta débito de Coopcanapro**



**Asistencia médica domiciliaria**



**Póliza de vida**



**Auxilios Solidarios**

## Canales que facilitan el pago de tus obligaciones.



**CÓDIGO**  
**110841**

Más de 7.000 puntos de pago en todo el país, la referencia para realizar el pago, es tu documento de identificación.



Ingresa a nuestra web, busca el vínculo y sigue las instrucciones para pagar.



**Banco Caja Social**

Tarjeta de recaudo sin costo.

Debe ser solicitado en las oficinas de **Coopcanapro**.



**Débito Automático.**



**Pagos en nuestras oficinas.**



### 4.3. Estado de Resultados

El estado de resultados ofrece una visión detallada del desempeño financiero, mostrando cómo se genera la utilidad o pérdida a partir de la gestión realizada durante el período analizado. Este estado financiero, visualiza la evaluación de manera integral los ingresos, costos y gastos asociados a las operaciones, proporcionando una base sólida para medir la eficiencia y sostenibilidad de la gestión ejecutada en el ejercicio.

#### 4.3.1. Ingresos

Los principales ingresos de Coopcanapro provienen de los intereses generados por la cartera de crédito y las inversiones del Fondo de Liquidez. Al comparar los resultados del año 2024 con los del 2023, se evidencia un significativo crecimiento del 32% en los ingresos, lo que refleja la efectividad de la gestión financiera y el fortalecimiento de las principales fuentes de rentabilidad de la cooperativa. Este comportamiento positivo se detalla en la siguiente gráfica 12.

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de los ingresos en los últimos 5 años.

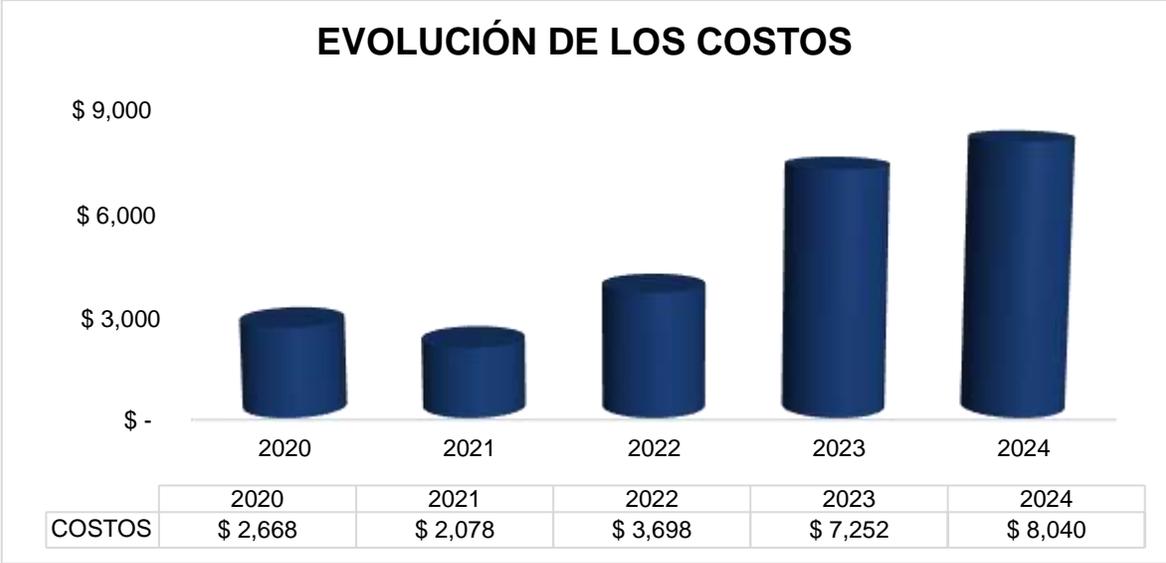


Gráfica 12: Evolución de los ingresos 2020-2024. (Cifras en millones de pesos)

#### 4.3.2. Costos

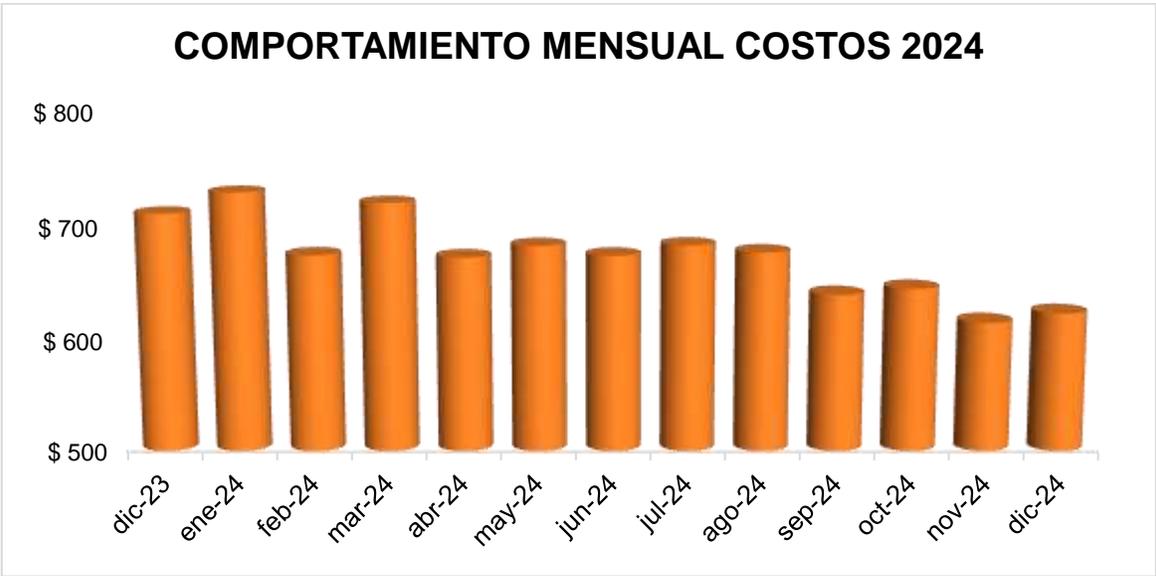
Los costos de Coopcanapro están relacionados principalmente con el pago de intereses a los asociados por sus depósitos de ahorro y las obligaciones financieras adquiridas con establecimientos de crédito. Estos recursos se destinan a la actividad principal de la cooperativa, que es la cartera de crédito. En 2024, los costos experimentaron un incremento del 11% en comparación con 2023.

Con el propósito de beneficiar a sus asociados, la administración mantuvo tasas competitivas frente al mercado y adoptó estrategias para mitigar el Riesgo de Tasas y el Riesgo de Liquidez. La evolución de los costos durante los últimos cinco años, presentada en siguiente la gráfica 13, evidencia los retos enfrentados y las acciones tomadas para garantizar la sostenibilidad de la cooperativa en un entorno económico desafiante.



Gráfica 13: Evolución de los Costos año 2020-2024. (Cifras en millones de pesos).

En esta ventana de tiempo podemos observar el comportamiento mes a mes de los costos, por los ahorros de los asociados y las obligaciones financieras en lo corrido del año 2024. Ver gráfica 14.



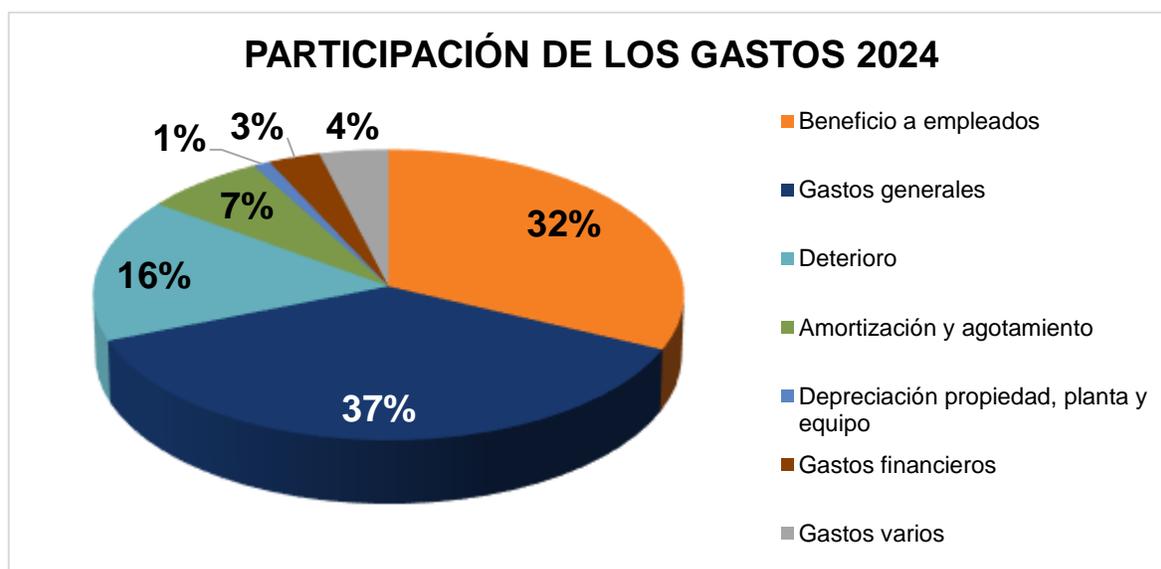
Gráfica 14: Evolución de los Costos 2024. (Cifras en millones de pesos).

### 4.3.3. Gastos

Los gastos más representativos son los gastos generales con una participación del 38%, beneficio a empleados con una participación del 32%, deterioro de 15%, gastos financieros con el 2% y los demás gastos con el 13% de participación. Como se ilustra en el cuadro siguiente.

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS 2024		
(Cifras en millones de pesos).		
CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN %
Beneficio a empleados	\$ 2,349	32%
Gastos generales	\$ 2,753	37%
Deterioro	\$ 1,202	16%
Amortización y agotamiento	\$ 535	7%
Depreciación propiedad, planta y equipo	\$ 94	1%
Gastos financieros	\$ 175	3%
Gastos varios	\$ 296	4%
<b>Total</b>	<b>\$ 7,424</b>	<b>100%</b>

La siguiente gráfica muestra la participación de los gastos en que incurrió la cooperativa durante el año 2024.



Gráfica 15: Participación de los Gastos 2024. (Expresado en porcentaje).

#### 4.3.4. Comparativo Ingresos Costos y Gastos.

La siguiente gráfica 16, muestra de manera integral, la comparación de los ingresos, gastos y costos de los últimos 5 años.



Gráfica 16: Evolución de los Ingresos, Gastos y Costos 2020-2024 (Cifras en millones de pesos)

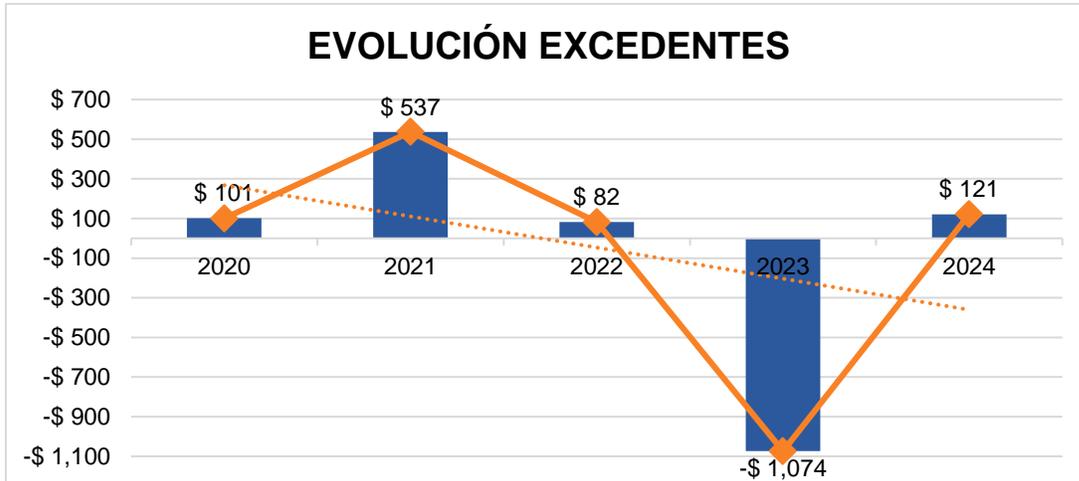
#### 4.3.5. Excedentes 2024

A pesar de las condiciones económicas del país, principalmente debido al mayor costo del dinero que ha afectado de manera importante el consumo de los hogares colombianos, la gestión ejecutada durante 2024 dio como resultado un excedente de \$121 millones de pesos.

Como resultado de una mejor ejecución de la tasa de intermediación, que a través del año 2024 bajar significativamente las tasas de captación por el comportamiento a la baja del DTF, y un incremento de las tasas de colocación acorde con el comportamiento del mercado. En adición, se dio la venta de los tres (3) inmuebles de la cooperativa, ubicados en la carrera 20 y calle 40 de la nomenclatura actual de Bogotá, que permitió enjugar las pérdidas acumuladas generadas en el año 2023, por la realización del superavit ORI,.

Al mismo tiempo esta operación permitirá, obtener para la cooperativa una amplia sede moderna para sus operaciones.

La siguiente gráfica 17, muestra el comportamiento de los excedentes generados en los últimos 5 años.



Gráfica 17: Evolución de los excedentes 2020-2024(Cifras en millones de pesos).

## 5. Gestión Comercial

COOPCANAPRO para el año 2024 en el marco de su Plan Estratégico, desarrolló unas estrategias y actividades desde el área comercial, con el objetivo de incrementar la base social, fortalecimiento de la captación de recursos de sus asociados, e incremento de la cartera de crédito. Las actividades o campañas se desarrollaron a través de gestión de la oficina virtual, publicidad física y en redes sociales, medios de comunicación, capacitaciones por Facebook Live.

Esta gestión comercial, permitió, fortalecer los lazos con nuestros asociados, generando mayor seguridad, confianza y fidelización. De esta manera los beneficios y auxilios solidarios llego a un mayor número de asociados, así como la diversificación del portafolio.

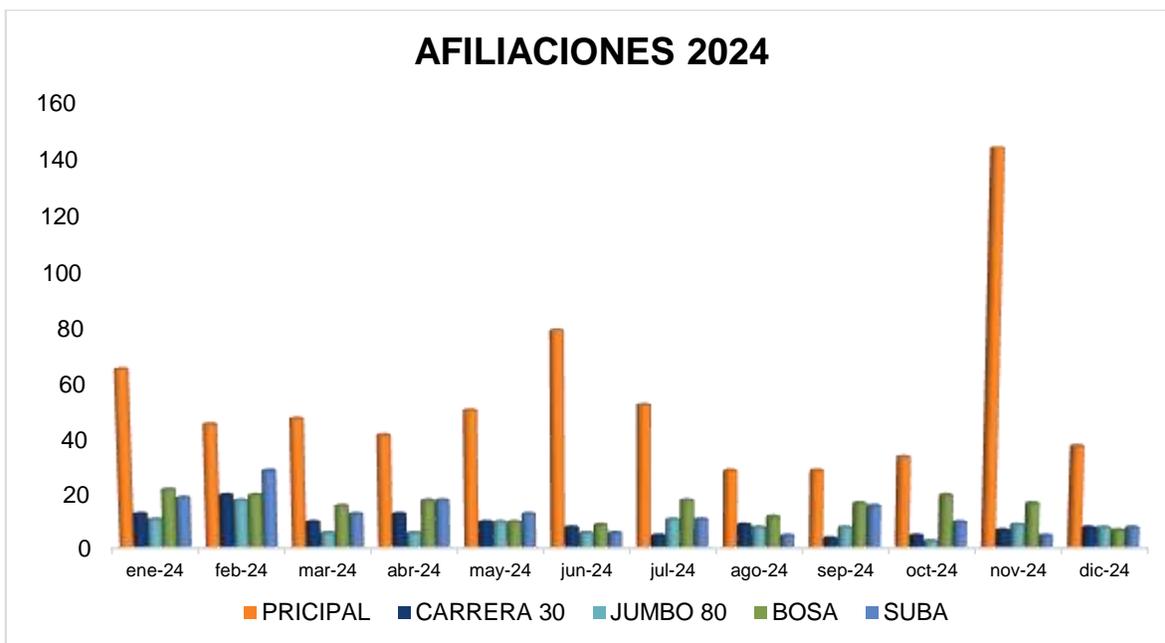
### 5.1. Afiliaciones

En el año 2024 se afiliaron a COOPCANAPRO 1,156 nuevos asociados, producto de una intensa campaña definida por la administración, basada en los servicios y beneficios que nos dan ventaja comparativa frente a las entidades del sector financiero de lucro.

La siguiente gráfica18, nos muestra el comportamiento de las oficinas en el proceso de afiliación de 2024.

AFILIACIONES 2024												
	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
PRINCIPAL	65	45	47	41	50	79	52	28	28	33	144	37
CARRERA 30	12	19	9	12	9	7	4	8	3	4	6	7
JUMBO 80	10	17	5	5	9	5	10	7	7	2	8	7

BOSA	21	19	15	17	9	8	17	11	16	19	16	6
SUBA	18	28	12	17	12	5	10	4	15	9	4	7
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>128</b>	<b>88</b>	<b>92</b>	<b>89</b>	<b>104</b>	<b>93</b>	<b>58</b>	<b>69</b>	<b>67</b>	<b>178</b>	<b>64</b>



Gráfica 18: Afiliaciones año 2024.

Durante el año 2024 el área comercial de COOPCANAPRO continuó expandiendo alianzas y convenios estratégicos con entidades como GLOBAL SEGUROS, IMPORT BRANDS, INTEGRAL HELAT entre otros, teniendo como premisa el bienestar de los asociados.

También tenemos convenios con entidades del sector educativo entre otras: la universidad San Alfonso, La Gran Colombia y el Politécnico internacional.

Todos nuestros nuevos convenios tienen descuentos especiales, facilidades de pago o financiamiento en Coopcanapro.

## 5.2. Productos de Ahorros



En **COOPCANAPRO** buscamos estimular siempre el ahorro de nuestros asociados, razón por la cual, a corte del mes de diciembre de 2024 contamos con 7.977 cuentas activas **CRECEMAX** un total



**COOPCANAPRO**  
A corte del 31 de diciembre de 2024, contamos con 2.619 CDAT, cerrando el año con saldo de \$ \$ 62.930 millones de pesos.

de ahorro de \$ 7,314 millones de pesos.



Al finalizar el año 2024 en esta modalidad de ahorro **PERMANENTE**, se cuenta con 7.224 asociados ahorradores, cerrando el año con \$ 3,930 millones de pesos.



Al cierre del 2024, contamos con 1.312 ahorros **PROGRAMADOS** presentando un saldo de \$1,932 millones de pesos.

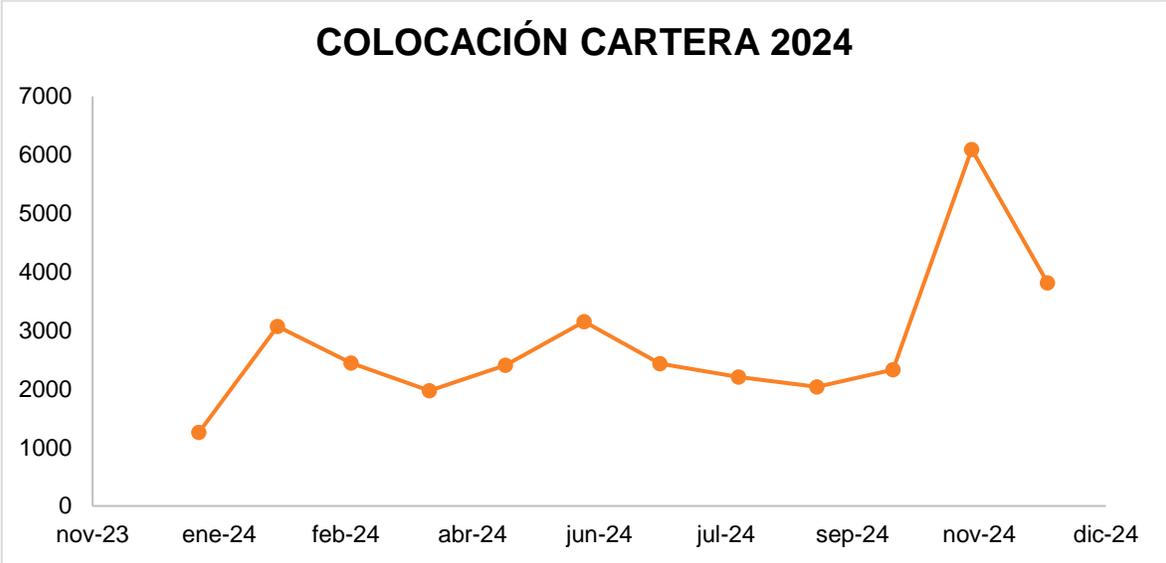
### 5.3. Crédito

#### 5.3.1. Colocación de Cartera

En la siguiente tabla se refleja la colocación mensual de la cartera de crédito, en sus diferentes modalidades. En el 2024 colocamos 1.903 créditos por valor de \$ 33.205 millones. (ver cuadro)

<b>COLOCACIÓN CARTERA 2024</b>	
<b>(Cifras en millones de pesos)</b>	
Enero	\$ 1,260
Febrero	\$ 3,067
Marzo	\$ 2,442
Abril	\$ 1,969
Mayo	\$ 2,407
Junio	\$ 3,153
Julio	\$ 2,431
Agosto	\$ 2,204
Septiembre	\$ 2,033
Octubre	\$ 2,330
Noviembre	\$ 6,095
Diciembre	\$ 3,814
<b>Total 2024</b>	<b>\$ 33,205</b>

La siguiente gráfica nos muestra el comportamiento mensual de la colocación 2024.



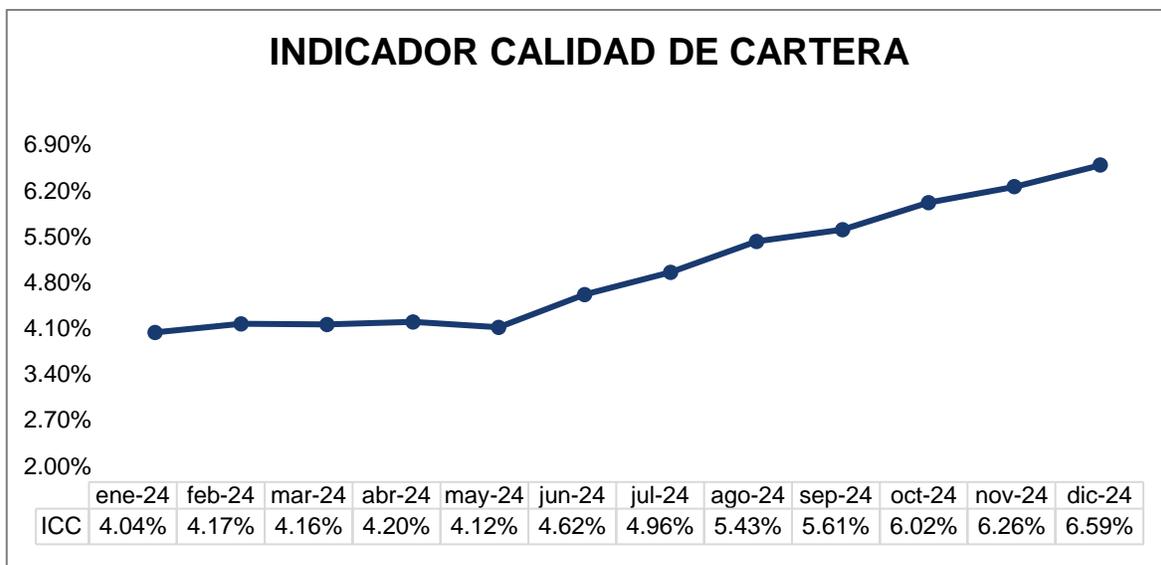
Gráfica 19: Colocación mensual año 2024 (Cifras en millones de pesos).

#### 5.4. Gestión de la Cartera

##### 5.4.1. Recuperación de la Cartera

La administración implementó en 2024 un plan integral de recuperación de cartera, que incluyó estrategias diversificadas (preventivas, administrativas, prejurídicas y jurídicas), en colaboración con el equipo interno de cobranza y abogados externos. Alcanzando así un índice de cartera vencida del 6.59%.

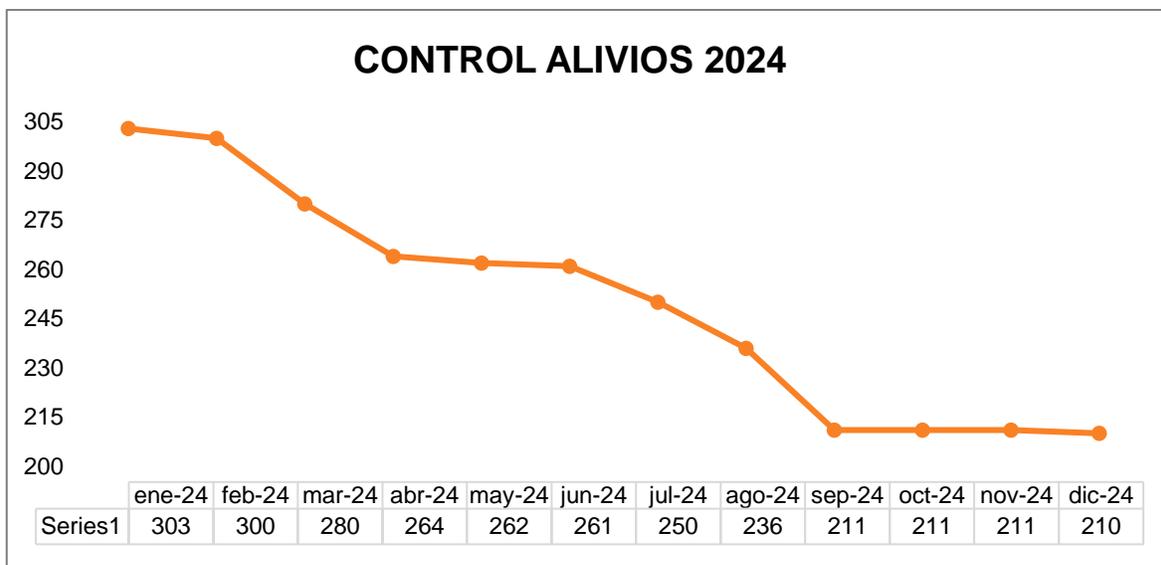
No obstante, los esfuerzos realizados en todos los procesos administrativos de cobranza preventiva, prejurídicas y jurídica el índice de morosidad de la cartera, presento un deterioro significativo en el año 2024. Ver gráfica 20.



Gráfica 20: Indicador Calidad de Cartera en 2024 (Expresado en porcentaje).

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la recuperación de cartera, por concepto de intereses de Alivios o periodos de Gracia, cerramos al corte de diciembre 31 de 2024 con un valor de \$ 210 millones; observamos que el saldo inicial para el año 2024 fue de \$ 303 millones; resultado de una buena gestión se recuperaron \$ 93 millones. (ver grafica 21).

<b>CONTROL ALIVIOS DE CARTERA 2024</b>	
<b>(Cifras en millones de pesos)</b>	
Enero	\$ 303
Febrero	\$ 300
Marzo	\$ 280
Abril	\$ 264
Mayo	\$ 262
Junio	\$ 261
Julio	\$ 250
Agosto	\$ 236
Septiembre	\$ 211
Octubre	\$ 211
Noviembre	\$ 211
Diciembre	\$ 210



Gráfica 21: Recuperación mensual de intereses por alivios de cartera 2024 (Cifras en millones de pesos).

#### 5.4.2. Carteras gestionadas por abogados Externos.

La cobranza jurídica, llevada a cabo por el equipo de abogados externos en estrecha colaboración con el departamento de cartera, se centró en implementar estrategias de negociación y formalización de acuerdos extrajudiciales con los asociados. Se priorizaron soluciones que previnieran la escalada hacia procesos judiciales complejos y prolongados. En este marco, se estructuraron convenios de pago bajo términos específicos, respaldados por títulos ejecutivos y cláusulas que garantizan el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Este enfoque proactivo y preventivo permitió abordar de manera eficiente los compromisos financieros en mora, reduciendo los tiempos de gestión y el costo asociado a litigios, al tiempo que promovía una resolución amigable. Asimismo, se minimizó la necesidad de activar medidas coercitivas, como el inicio de demandas ejecutivas, embargos o procesos de ejecución forzada, contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones con los asociados y la sostenibilidad financiera de la cartera." Ver gráfica 22.

DICIEMBRE. 2024	
NÚMERO DE CRÉDITOS	SALDO CAPITAL
262	\$ 3,857

MEDIDA CAUTELAR	SALDO CAPITAL	NUMERO DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
Si	\$ 963	132	25%
No	\$ 570	53	15%
En acuerdo	\$ 2,324	77	60%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 3,857</b>	<b>262</b>	<b>100%</b>

ASOCIADOS CON PROCESO JURÍDICO EN CONTRA	246
--	-----

EN ACUERDO DE PAGO		EN PROCESO CON MEDIDA CAUTELAR ACTIVA		PROCESO SIN MEDIDA CAUTELAR	
NÚMERO DE CRÉDITOS	SALDO CAPITAL	NÚMERO DE CRÉDITOS	SALDO CAPITAL	NÚMERO DE CRÉDITOS	SALDO CAPITAL
77	\$ 2,324	132	\$ 963	53	\$ 570

Gráfica 22: Informe de las obligaciones en poder de los abogados externos 2024 (Cifras en millones de pesos).

#### 5.4.3. Compras y reposiciones de cartera realizadas

En ejercicio de sus facultades y en conformidad con la normativa vigente aplicable, Coopcanapro efectuó las siguientes operaciones de compra de cartera.

#### Resumen de las compras realizadas

FECHA	VENDEDOR	OPERACIÓN	TASA COMPRA	VALOR FACIAL	NÚMERO PAGARÉS	VALOR ACTUAL NETO (VAN)	TASA PROMEDIO VENTA
29/09/2023	Canapro	Compra 1	18.01%	3,107,215,214	120	3,762,047,228	25.50%
30/09/2023	Canapro	Reposición 13	18.01%	1,370,115,186	100	1,575,619,857	23.80%
15/11/2023	Canapro	Compra 2	17.86%	1,669,142,108	171	2,057,834,594	26.00%
5/02/2024	Canapro	Compra 3	16.30%	895,126,609	64	1,109,815,235	26.30%
15/02/2024	Canapro	Reposición 14	16.09%	567,838,370	37	697,648,249	23.00%
29/02/2024	Canapro	Compra 4	16.03%	703,478,045	29	886,635,312	26.00%
27/03/2024	Canapro	Compra 5	15.94%	819,079,699	56	1,013,329,281	25.80%
5/04/2024	Canapro	Reposición 15	15.60%	290,588,094	17	387,902,804	27.60%
30/04/2024	Cooteam	Compra 1	15.49%	201,120,211	12	236,752,047	25.20%
15/05/2024	Canapro	Compra 6	15.26%	1,033,161,714	81	1,305,906,772	25.90%
15/06/2024	Canapro	Compra 7	15.09%	1,020,744,082	128	1,226,632,907	25.60%

19/07/2024	Canapro	Compra 8	15.08%	1,029,680,801	24	1,179,041,248	19.30%
25/07/2024	Cooteam	Compra 2	15.08%	152,254,230	10	173,539,954.	23.40%
15/11/2024	Canapro	Reposición 16	14.37%	2,918,927,028	233	3,457,189,841	22.70%
15/12/2024	Canapro	Reposición 17	14.22%	279,413,626	9	349,537,388	22.90%

### Razones de la adquisición

- La cartera cumple con los estándares de calidad establecidos por nuestra institución.
- La tasa de interés aplicada es competitiva y refleja adecuadamente el riesgo asociado a los pagarés.
- El Valor Actual Neto positivo indica que la adquisición de la cartera generará valor para nuestra institución.

### Beneficios que obtuvo Coopcanapro

- Diversificación de la cartera de créditos.
- Potencial incremento en los ingresos por intereses.
- Fortalecimiento de la posición financiera de nuestra institución.

### Siniestralidad esperada

La siniestralidad esperada de la cartera adquirida se considera moderadamente baja, dadas las condiciones específicas de la compra. A continuación, se detallan los aspectos clave que fundamentan esta evaluación:

- **Bajo nivel de riesgo de los pagarés:** Los pagarés objeto de la compra pertenecen a un portafolio de bajo riesgo, lo que reduce considerablemente la probabilidad de incumplimiento o deterioro en la calidad crediticia de los mismos.
- **Calificación "A" de los créditos:** Los créditos adquiridos están clasificados como de consumo y han sido calificados como "A", lo que indica una probabilidad de incumplimiento baja. Las calificaciones "A" reflejan una sólida capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones dentro de los plazos establecidos.
- **Cartera vigente y al día:** La cartera está al día, lo que significa que no existen atrasos ni problemas en los pagos de las obligaciones. Esta condición es un factor relevante para la baja siniestralidad esperada, ya que un historial de pagos regular y actualizado reduce el riesgo de impagos futuros.

**Provisión general realizada por la cooperativa:** Las obligaciones objeto de la compra están incluidas en la provisión general realizada por la cooperativa, lo que sugiere que ya se ha realizado una reserva preventiva para cubrir posibles pérdidas, minimizando el impacto de cualquier eventual incumplimiento.

- **Modelo de pérdida esperada:** Las obligaciones adquiridas se incluyen en el modelo de referencia de "pérdida esperada", lo que permite realizar una evaluación precisa y

fundamentada sobre los riesgos inherentes a la cartera y ajustar las expectativas de siniestralidad de acuerdo con dicho modelo.

- **Garantía de cumplimiento en la calificación:** Como parte de las condiciones acordadas entre las partes, la calificación de riesgo de las obligaciones compradas está garantizada. Si alguna obligación cambia a una calificación superior a "A", el vendedor está obligado a sustituirla, reponerla o, en su defecto, abonar el saldo pendiente de los pagarés afectados. Este mecanismo de protección adicional reduce aún más la probabilidad de deterioro en la calidad de la cartera y refuerza la garantía de que las condiciones acordadas se mantendrán.

En resumen, la combinación de estos factores; bajo nivel de riesgo, calificación "A", cartera al día, provisiones adecuadas y mecanismos de control entre las partes, permite concluir que la siniestralidad esperada para esta compra de cartera es moderadamente baja, lo que brinda una alta seguridad en cuanto al cumplimiento de las obligaciones y la estabilidad del portafolio adquirido.

## 5.5. Jurídico

El Departamento Jurídico realiza reuniones constantes y programadas con los abogados externos responsables de los procesos ejecutivos dirigidos a los asociados en situación de morosidad. El principal objetivo de estas reuniones es realizar un análisis detallado de cada caso, permitiendo la formulación de estrategias legales que impulsen y optimicen la recuperación de la cartera de crédito. Estas sesiones regulares garantizan una adecuada coordinación estratégica y aseguran la eficiencia en la ejecución de acciones legales correspondientes.

De manera continua, se trabaja en reforzar y proteger la integridad de la información almacenada en la base de datos de los procesos jurídicos. Asegurar la precisión y confiabilidad de estos datos es fundamental para respaldar las acciones legales y garantizar una gestión documental transparente.

Hasta la fecha, Coopcanapro no ha enfrentado litigios en su contra ni está sujeta a medidas cautelares que puedan comprometer su patrimonio. Este panorama favorable refleja el trabajo proactivo y minucioso del equipo jurídico, basado en estrategias bien definidas y en el manejo riguroso de la información asociada a los procesos ejecutivos.

### 5.5.1. PQRS

En el marco de las normas que rigen la comunicación con nuestros asociados, la cooperativa se adhiere a un protocolo riguroso que garantiza la atención diligente y adecuada de los derechos de petición de los asociados. Esta metodología busca fortalecer la transparencia y la responsabilidad institucional, contribuyendo así a la protección integral de los derechos fundamentales de los asociados y al mantenimiento de la imagen positiva de la cooperativa en el ámbito legal y social.

Basados en nuestra filosofía de servicio, los departamentos de cartera, sistemas y jurídica han desarrollado un manual para orientar a sus asociados en el proceso de presentación y trámite de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS). Este documento garantiza una atención eficiente y oportuna, respetando los lineamientos establecidos por la Constitución y las leyes vigentes.

El manual aplica a todos los asociados de Coopcanapro y sus trabajadores, regulando la presentación y atención de PQRS de manera gratuita, oportuna y conforme al marco normativo vigente.

El manual incluye términos clave como:

**PQRS:** Derecho de los asociados a expresar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias.

**PETICIÓN:** Solicitud respetuosa para información, consulta o prestación de servicios.

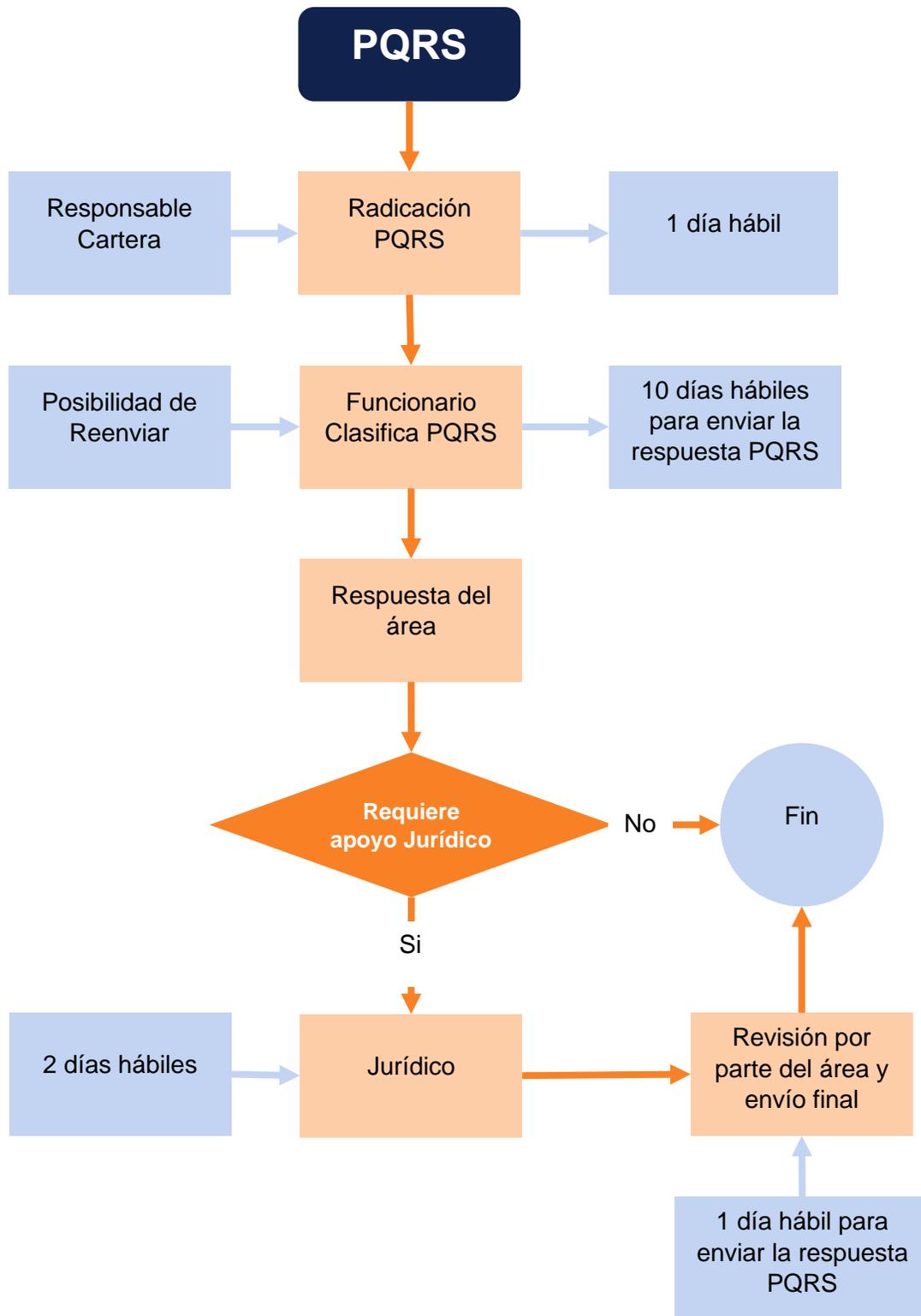
**QUEJA:** Insatisfacción por la conducta o servicio ofrecido.

**RECLAMO:** Manifestación formal por el incumplimiento de un derecho.

**SUGERENCIA:** Recomendaciones para mejorar los servicios.

**FELICITACIÓN:** Expresión de satisfacción por un servicio.

En la gráfica 23, se muestra el diagrama de flujo como se gestiona este proceso.



Gráfica 23: Diagrama del flujo PQRS

# Tarjeta Visa Coopcanapro un medio de pago local y global **sin cuota de manejo**

- Con doble bolsillo, para que también uses tu cupo rotativo.
- Úsala en el exterior y facilita las transacciones con la app multiportal



### 5.5.2. Régimen especial

En el transcurso del año 2024, COOPCOOPCANAPRO llevó a cabo la renovación del registro web ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para mantenerse dentro del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta. Después de cumplir con éxito los requisitos de actualización y los anexos solicitados, la cooperativa mantuvo su estatus en dicho régimen durante el periodo fiscal 2024. Cabe destacar que, para el próximo año fiscal 2025, la cooperativa deberá realizar nuevamente el proceso correspondiente para mantenerse en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

### 5.5.3. Aspectos fiscales

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 19-4 del E.T, COOPCANAPRO durante el año 2024 presentó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, la declaración de renta correspondiente al periodo 2023, liquidando una pérdida fiscal por (\$1.035.535.000), esta pérdida podrá ser compensada con rentas generadas en periodos siguientes, situación que requerirá la autorización de la asamblea general ordinaria de delegados, de acuerdo con lo establecido en Artículo 1.2.1.5.2.8. del Decreto 1625 de 2016.

### 5.5.4. Aspectos de cumplimiento legal

#### 5.5.4.1. Gobierno Corporativo

Coopcanapro cuenta con un código de buen gobierno y ética que articula herramientas y mecanismos de control para el correcto desempeño y toma de decisiones, la implementación y seguimiento del plan estratégico, el establecimiento de las políticas y procedimientos apropiados para garantizar que se cumpla con los lineamientos legales y estatutarios. De igual modo, las relaciones y actividades de la cooperativa se adelantan bajo los principios de autonomía democrática e independencia.

Todas las decisiones de los órganos de administración y control están alineadas con los principios del buen gobierno, buscando el crecimiento sostenible de la entidad y la generación de valor.

En cumplimiento de los lineamientos del código de buen gobierno, el consejo administración sesionó 12 veces durante el año 2024, la junta de vigilancia se reunió 12 veces de forma ordinaria y 3 extraordinaria, también se reunieron con periodicidad durante el año 2024 los comités de riesgo, educación, solidaridad, crédito; de cada sesión se levantó acta y se presentó informe al consejo.

#### 5.5.4.2. Propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada por la ley 603 del 2000, se informa el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de **COOPCANAPRO**. Adicionalmente, en cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 del 2000, se informa que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

#### 5.5.4.3. Operaciones factoring

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, se informó que la Cooperativa no tuvo conocimiento de la realización por parte de sus proveedores de alguna operación de factoring a realizar con las facturas de venta que ellos expidieron a la Cooperativa durante el año 2024, confirmando de esta forma que no hubo obstaculización por parte de **COOPCANAPRO** ante la realización de esta operación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, informamos que **COOPCANAPRO** no ha obstaculizado de ninguna forma la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

#### 5.5.4.4. Aportes al Sistema de Seguridad Social

En cumplimiento del decreto 1406 de 1999, se informa que **COOPCANAPRO** ha cumplido durante el año 2024 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

#### 5.5.5. Evaluación hipótesis de negocio en marcha.

De acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a **COOPCANAPRO**, y las disposiciones establecidas en el Título II Capítulo I de la circular básica contable y financiera de la SES, esta gerencia evalúa y presenta los siguientes argumentos los cuales nos permite concluir que no existe incertidumbre material, que pueda proyectar dudas sobre la capacidad para continuar como negocio en marcha.

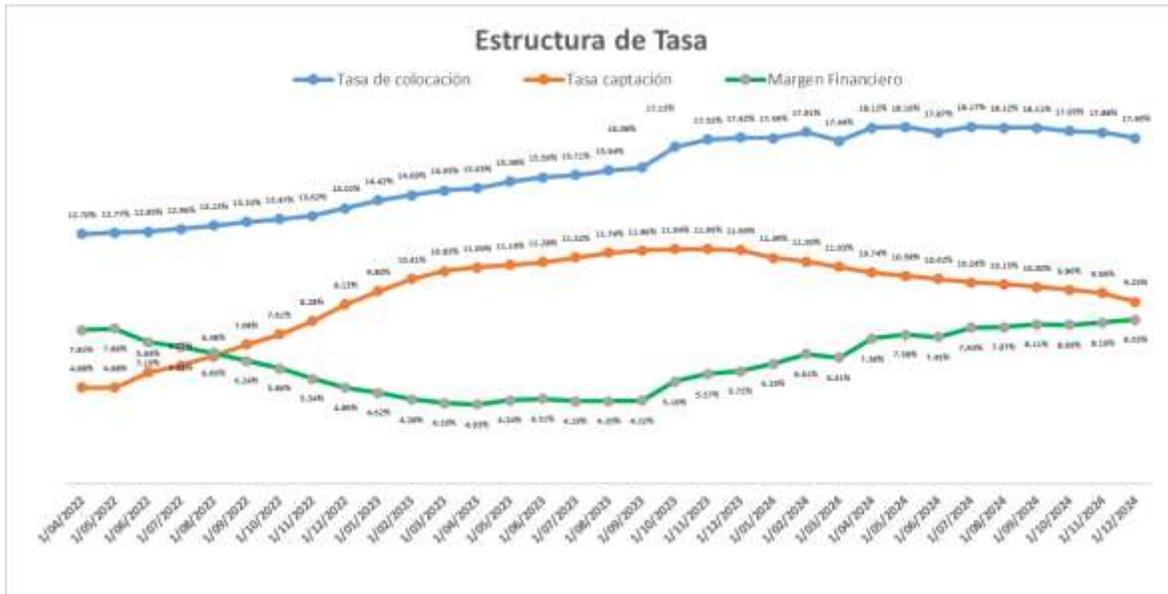
##### 5.5.5.1. Contexto.

El año 2024 estuvo marcado por una disminución progresiva del costo del dinero, consecuencia de la política monetaria reflejada en la decisión del Banco de la República en la reducción paulatina de la tasa de referencia, aunque no obedeció a la exigencia del

gobierno nacional y de los gremios, que exigían una disminución mayor; así como también la disminución gradual de la DTF.

Igualmente impactó positivamente la disminución de la inflación, que generó una mejor liquidez en los hogares colombianos.

A continuación, la gráfica 24, ilustra el comportamiento de las tasas activas y pasivas, donde se destaca la buena gestión y control de las mismas.



Gráfica 24: Estructura de Tasas.

### 5.5.5.2. Conclusión.

Con base en los análisis y perspectivas económicas para el año 2025 y nuestras proyecciones financieras, podemos afirmar que la continuidad del negocio de COOPCANAPRO no está comprometida. La evaluación realizada respalda la viabilidad y estabilidad operativa de la cooperativa, lo que permite proyectar un panorama positivo en términos de sostenibilidad y continuidad a corto, mediano y largo plazo

## 5.6. Tecnología

La cooperativa cuenta con una suficiente estructura tecnológica para atender su gestión operativa.

El departamento de tecnología trabaja de forma continua en la sensibilización del equipo Coopcanapro sobre los ataques de ciberseguridad, ingeniería social a los que estamos expuestos.

El uso de las buenas prácticas sobre seguridad de la información y ciberseguridad permitirá hacer de esta virtualidad un espacio seguro.

### 5.6.1. Redes

En el marco de nuestra estrategia de comunicación y atención a los asociados, hemos expandido nuestra presencia en redes sociales. Contamos con una activa participación en Instagram y Facebook, donde compartimos contenido relevante y mantenemos una conexión constante con nuestra comunidad. Ahora, hemos incorporado dos nuevos canales de comunicación: WhatsApp y TikTok.

- WhatsApp: Este canal ha sido implementado para ofrecer a nuestros asociados una vía de contacto directa y ágil, permitiéndonos difundir información relevante, promociones, noticias de interés y actualizaciones importantes de manera eficaz. A través de WhatsApp, proporcionamos un medio adicional para que los asociados puedan interactuar con la cooperativa, recibir asistencia y acceder a contenido exclusivo de forma rápida y conveniente.
- TikTok: Con el objetivo de conectar con una audiencia más amplia y diversa, hemos lanzado nuestro canal en TikTok. A través de esta plataforma, compartiremos contenido dinámico y creativo, destacando nuestros valores, beneficios para los asociados, promociones especiales y eventos importantes. Esta nueva presencia en TikTok nos permite llegar de forma innovadora a los miembros más jóvenes y fomentar la interacción de manera divertida y entretenida.

Además, para gestionar el contenido audiovisual de manera efectiva, se integró un equipo de funcionarios especializados en la creación y producción de videos. Este equipo se encarga de generar contenido atractivo y relevante que se alinee con los intereses de nuestros asociados, asegurando la calidad y coherencia en todas nuestras publicaciones.

#### **Beneficios de la expansión a nuevos canales:**

- Mayor alcance y visibilidad: Al estar presentes en más plataformas, aumentamos nuestra visibilidad y la posibilidad de llegar a nuevos públicos.
- Atención más ágil y personalizada: Con WhatsApp como canal, mejoramos la eficiencia en la entrega de información relevante y actualizaciones, creando una experiencia más fluida para nuestros asociados.
- Interacción más dinámica: TikTok nos permite crear contenido creativo y atractivo que fomenta la interacción directa con nuestros asociados, generando mayor engagement y fidelización.
- Adaptación a nuevas tendencias: Esta expansión refleja nuestra capacidad de adaptarnos a las nuevas tendencias digitales y mantenernos cercanos a nuestros asociados a través de plataformas populares y de fácil acceso.

Con estos nuevos canales y la incorporación del equipo de gestión de contenido, seguimos fortaleciendo nuestra relación con los asociados, garantizando una comunicación fluida, efectiva y acorde con las necesidades de cada miembro.

### 5.6.2. Omnicanalidad

Llevamos a cabo la unificación de los canales de atención, consolidando un equipo especializado para brindar un servicio eficiente y de calidad en la atención no presencial. Como parte de este proceso, implementamos un sistema CRM como herramienta clave para el control, seguimiento y gestión integral de las interacciones con los clientes.

Adicionalmente, programamos capacitaciones dirigidas al personal encargado, enfocándonos en fortalecer sus habilidades en atención al cliente, el uso óptimo del sistema CRM y la operación de los nuevos procesos. Estas acciones aseguran una experiencia más ágil, efectiva y satisfactoria para nuestros usuarios.

### 5.6.3. Tarjeta de crédito

Llevamos a cabo la implementación de una tarjeta de crédito exclusiva para nuestros asociados, diseñada para ofrecerles múltiples beneficios y servicios integrales. Entre las ventajas de esta tarjeta se incluyen:

- Acceso a promociones exclusivas en comercios aliados.
- Programa de recompensas con acumulación de puntos por cada compra.
- Financiamiento flexible, con tasas competitivas y opciones de pago diferido.
- Herramientas de control financiero, como alertas personalizadas y aplicaciones móviles.
- Seguros y asistencias incluidos, como protección contra fraudes y asistencia en viajes.
- Atención prioritaria, con soporte especializado las 24 horas.

Nos complace anunciar que el lanzamiento oficial de esta tarjeta está programado para febrero de 2025, marcando el inicio de una nueva etapa en los servicios financieros ofrecidos a nuestros asociados.

### 5.6.4. Educación Virtual para funcionarios IMPULSA +

Gestionamos la implementación de un sistema de capacitación LMS (Learning Management System), diseñado para transformar y optimizar los procesos de formación y evaluación del personal. Este sistema permitirá:

- Centralizar y gestionar programas de capacitación, ofreciendo acceso a cursos, materiales interactivos y evaluaciones en una única plataforma.
- Facilitar evaluaciones específicas de los cursos, permitiendo medir la comprensión de los contenidos y asegurando el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.
- Implementar evaluaciones 360°, para obtener una visión integral del desempeño de los colaboradores, identificando fortalezas y áreas de mejora desde múltiples perspectivas.

- Personalizar los itinerarios de aprendizaje, adaptándolos a las necesidades, roles y competencias específicas de cada empleado.
- Monitorear el progreso y desempeño en tiempo real, con reportes detallados y métricas que facilitan la toma de decisiones estratégicas.
- Fomentar la mejora continua, asegurando que el personal desarrolle habilidades críticas y esté actualizado en conocimientos relevantes.
- Promover el aprendizaje colaborativo, mediante foros, actividades grupales y espacios interactivos dentro de la plataforma.
- Garantizar el acceso remoto, permitiendo que las capacitaciones sean flexibles y estén disponibles desde cualquier lugar y dispositivo.

Con esta implementación, reforzamos nuestro compromiso con el desarrollo integral del talento humano, asegurando que cada colaborador tenga las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial.

#### 5.6.5. Plan de fidelización

Se llevó a cabo el desarrollo de nuevas funcionalidades en el plan de fidelización de nuestra cooperativa, ampliando los beneficios exclusivos para nuestros asociados. A partir de ahora, además de las "Góticas Solidarias", los miembros podrán acumular millas que podrán ser utilizadas con nuestros aliados del sector turismo, permitiéndoles acceder a una amplia gama de experiencias y beneficios exclusivos.

Entre las características de esta nueva funcionalidad se incluyen:

- Acumulación de millas por cada compra o transacción realizada dentro de la cooperativa.
- Redención flexible, permitiendo el uso de las millas en una variedad de servicios turísticos, como vuelos, alojamientos y actividades, a través de nuestros aliados.
- Alianzas estratégicas con importantes proveedores de servicios turísticos, garantizando opciones convenientes y atractivas para nuestros asociados.
- Seguimiento y control de las millas acumuladas a través de nuestra plataforma, facilitando la gestión del saldo y las redenciones.
- Beneficios exclusivos para los asociados de la cooperativa, ofreciendo acceso a promociones y ofertas especiales.

Esta actualización al programa de fidelización refuerza nuestro compromiso con el bienestar y la satisfacción de nuestros asociados, brindando nuevas oportunidades de recompensas y experiencias de calidad.

# ¿SABES CÓMO ACUMULAR



- Pagar sus aportes mensuales.
- Mantener sus obligaciones crediticias al día.
- Pago mensual de Ahorro programado.
- Refiera un Asociado para Crédito.
- Refiera un Asociado para Crédito.
- Apertura y renovación de CDAT.
- Apertura de productos de Ahorro.
- Apertura de productos de Ahorro.
- Desembolso de un crédito.
- Uso de la tarjeta visa.
- Registro en MultiportalTransaccional.
- Pago en nuestro canales de recaudo.



...ento Humano se dedicó ... bajo  
... el objetivo de ...

## Capacitaciones (Temas)

- Cheques
- Seguro de Vida funcionario
- Matriz de Riesgos
- +Impulsa
- Fondo Nacional de Garantías
- Acoso laboral – Comunicación Asertiva
- Prevención de caídas a nivel.
- Reinducción de Cartera – Solvencia
- Procedimiento de afiliación virtual
- Procedimiento de afiliación presencial
- Funciones del área de sistemas y mejoras en los procesos.
- Credito Hipotecario
- Análisis Financiero para la competencia
- Certificado de Tradición y Libertad – Lectura
- Venta de Seguros de Vida – AZ Seguros
- Inducción y reinducción de riesgos.
- Divulgación Política HSE
- Seguro Credito Hipotecario
- Política Alcohol y Drogas.
- Vive tu propósito Coopcanapro – COACHING
- Análisis de créditos
- Aportes Sociales y pago mensual.
- Cero Papel
- Reporte 2004 - GMF
- Matemática Financiera



También se realizaron Actividades grupales, promoviendo los hábitos saludables y de esparcimiento como:

- Olimpiadas
- Viaje anual
- Fiesta de fin de año



### 5.7.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el año 2024, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Coopcanapro participo en el simulacro distrital de preparación en Bogotá.



## 5.8. Oficial de Cumplimiento

En cumplimiento a la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y de acuerdo con la Circular Básica Jurídica Título V “Instrucciones Para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”, La Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Canapro “COOPCANAPRO” ha implementado y cuenta con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes de actividades delictivas.

La prevención del lavado de activos está basada en la valoración del riesgo inherente y residual, factores de riesgo asociados a los productos y servicios que brinda la Cooperativa.

En el año 2024, se atendió la Visita de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se respondió el informe presentado a raíz de esta visita y se aplicaron las recomendaciones dadas por la entidad en mención.

La Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Canapro “**COOPCANAPRO**” realiza la identificación, medición, seguimiento y control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y cuenta con su matriz de riesgos, los cuales se manejan a través de la herramienta AppsCloud, mediante un muestreo de las alertas que genera este programa, aplicando correctivos ante las novedades detectadas.

Se dio continuidad a la presentación oportuna de informes mensuales (la norma dice semestral) por parte del Oficial de Cumplimiento, al Consejo de Administración, de igual forma en la generación y envío dentro de los primeros 20 días de cada mes de los reportes Operaciones Sospechosas, Tarjetas, Transacciones y Productos a La Unidad De Análisis Información Financiera “UIAF”, se realizó la consulta en listas restrictivas de asociados, proveedores, se realizó seguimiento y análisis de Personas Expuestas Política y Públicamente – PEPS, se realizó actualización de los datos de los asociados a medida se acercaban a los diferentes puntos de atención a solicitar un préstamo, se brindó capacitación a funcionarios, Integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal, se hizo seguimiento a los riesgos de LAFT identificados en cada uno de los procesos asociados a los riesgos operativos.

Por ser el SARLAFT, un tema que comprende riesgos, el Oficial de Cumplimiento participa en las reuniones mensuales del Comité de Riesgos.

Además de la capacitación, se mantiene informado a los funcionarios y directivos sobre las novedades frente al tema Sarlaft a través del WhatsApp.

Se da aplicación a la circular externa 72 del 23 de diciembre de 2024, que se refiere a: Mantener durante el año 2025, los montos establecidos en el cronograma de implementación de los nuevos anexos técnicos de la Circular Básica Jurídica para el año 2024, para el anexo 2 Reporte de transacciones de clientes de las organizaciones vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria es decir: transacciones individuales iguales o superiores a cinco millones de pesos (\$5.000.000) y transacciones múltiples que, en su conjunto, igualen o superen los treinta millones de pesos (\$30.000.000).

## 5.9. Control Interno

En 2024, las Auditorías de Gestión realizadas en Coopcanapro permitieron verificar el cumplimiento de los controles y procesos establecidos, así como la adecuada aplicación de las normas legales vigentes. A través de una revisión detallada, se confirmó la eficiencia del equipo de trabajo en la implementación de las mejores prácticas, promoviendo una cultura de autocontrol y mejora continua dentro de la organización. Además, este año se implementó el Sistema de Evaluación Cualitativa, el cual permitió evaluar los componentes del marco COSO: Ambiente de Control, Valoración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Supervisión. Esta herramienta facilitó el seguimiento a las observaciones y fortaleció los procesos internos, contribuyendo a una gestión más efectiva y eficiente.

## 5.10. Sistema Integrado de Administración de Riesgos

**El Sistema de administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**, a través del aplicativo SIAR, AppsCloud, hemos gestionado este riesgo de la mano de nuestro oficial de Cumplimiento. Igualmente, de forma periódica y como lo indica la norma realizamos las segmentaciones de los factores de riesgo, se gestionan las alertas transaccionales y consolidadas, sin perder de vista las consultas en listas restrictivas por cada operación que realice un mismo asociado, al igual que el monitoreo continuo de asociados PEPs.

**Sistema de administración de riesgo de Liquidez (SARL)**; La liquidez hace referencia a los recursos económicos disponibles de forma inmediata, para atender nuestras obligaciones de corto plazo, contingencias y garantizar la operación del negocio. En Coopcanapro se gestiona de forma continua el descalce tanto en plazos como en tasas activas y pasivas, para mitigar un potencial riesgo de liquidez; al igual que un seguimiento continuo al GAP de liquidez comparando las sumas de posiciones activas y pasivas en cada una de las bandas de tiempo. En la administración del riesgo de liquidez se gestionan las variables indispensables que tienen que ver con todas aquellas que representan entradas y salidas. Se controlan los indicadores IRL para cada banda de tiempo

**Para el Sistema de administración de riesgo de crédito (SARC)**; Se realiza monitoreo continuo a los procesos de originación, seguimiento y recuperación, para cada una de las etapas, así como el cumplimiento de las políticas establecidas. Al cierre del año 2024 la cooperativa continúa realizando el ejercicio pedagógico de la pérdida esperada Modelo de Referencia y de acuerdo a instrucciones emitidas en la Circular externa 068 de 2024 iniciaremos a reconocer en los estados financieros la pérdida esperada por modelo de referencia a partir de enero 2025.

**Sistema de administración de riesgo operativo (SARO)**; hemos documentado a través de nuestra matriz de riesgo las diferentes fuentes, causas y factores de riesgo de cada uno de los procesos y seguimiento continuo a los eventos de riesgos notificados por el equipo de Coopcanapro On line.

El Plan de Continuidad de Negocio (PCN) de la cooperativa ha sido implementado con éxito durante el año 2024, con el objetivo de garantizar la estabilidad y el funcionamiento

ininterrumpido de nuestras operaciones ante posibles crisis o situaciones imprevistas. Este plan tiene como propósito mantener la prestación de servicios a nuestros asociados sin interrupciones, incluso frente a eventos disruptivos.

Dentro de su implementación, se ha trabajado en los siguientes aspectos clave:

1. **Identificación y evaluación de riesgos:** A través del análisis de los riesgos operacionales, hemos identificado las áreas críticas que son esenciales para el funcionamiento de la cooperativa, permitiendo priorizar las acciones a seguir en caso de emergencias.
2. **Desarrollo de estrategias de continuidad:** Se han definido estrategias específicas para asegurar la continuidad de los procesos clave, enfocándose en aquellos que tienen un impacto directo en nuestros asociados y en la operación general de la cooperativa.
3. **Asignación de recursos y responsabilidades:** Se ha establecido un equipo dedicado a la ejecución del plan, asignando los recursos humanos y tecnológicos necesarios para mantener la operativa durante cualquier crisis.
4. **Plan de comunicación:** Se ha implementado un protocolo de comunicación claro y eficiente para mantener informados a nuestros asociados, empleados y otros stakeholders durante una emergencia, asegurando que todos conozcan sus responsabilidades y las acciones a tomar.
5. **Simulacros y pruebas:** Se han realizado simulacros periódicos para verificar la efectividad del plan y la capacidad de respuesta ante distintas situaciones. Estos ejercicios nos han permitido ajustar y mejorar los procedimientos de manera continua.
6. **Revisión y mejora continua:** El PCN ha sido objeto de revisión constante, adaptándose a los cambios en el entorno y ajustando las estrategias según las lecciones aprendidas y los nuevos riesgos identificados.

#### **Beneficios del Plan de Continuidad de Negocio para la cooperativa:**

- **Garantiza la estabilidad operativa** frente a cualquier tipo de contingencia, permitiendo que la cooperativa continúe brindando servicios esenciales a sus asociados.
- **Fortalece la confianza** de nuestros asociados y stakeholders, demostrando nuestro compromiso con su seguridad y bienestar.
- **Cumple con regulaciones y normativas** del sector, lo que asegura el cumplimiento de las exigencias legales en materia de continuidad operativa.
- **Optimiza el uso de recursos** al tener procesos establecidos y recursos preasignados para hacer frente a situaciones de crisis.
- **Mejora la resiliencia organizacional**, asegurando que la cooperativa se recupere rápidamente de cualquier evento disruptivo.

Este plan refuerza el compromiso de la cooperativa con la seguridad y continuidad de sus operaciones, garantizando que podemos mantener la confianza y el servicio hacia nuestros asociados sin importar las circunstancias.

**Sistema de administración de riesgo de mercado. (SARM);** Si bien nuestra cooperativa no cotiza en bolsa, y nuestras inversiones que hacen parte del Fondo de Liquidez son pactadas a tasa fija y además no superan el 10 % de los activos, permanecemos muy al pendiente de las fluctuaciones del mercado en temas de tasas de interés, como también del nivel de participación de nuestras inversiones en los diferentes bancos.

### 5.11. Convenios

Para el cumplimiento del objeto general del acuerdo cooperativo y para hacer efectivos en forma adecuada, racional y oportuna los objetivos específicos, la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO CANAPRO “COOPCANAPRO” prestará sus servicios en condiciones de favorabilidad para sus asociados y su grupo familiar, directamente o a través de convenios celebrados con terceros.

Hoy contamos con alianzas o convenios con; GLOBAL SEGUROS, IMPORT BRANDS e INTEGRAL HELAT, universidades como San Alfonso, La Gran Colombia y el Politécnico Internacional.

De esta manera ampliamos nuestro portafolio para bienestar de nuestros asociados y su familia.

Nuestros convenios ofrecen descuentos especiales, facilidades de pago y financiamiento por parte de la cooperativa.

### 5.12. Inversión en Logros y Finanzas S.A.S, sigla Logranza S.A.S.

Durante el año 2024, Logranza S.A.S. ha reafirmado su compromiso con el fortalecimiento de los servicios prestados a las entidades del sector cooperativo y sus asociados. Como parte de su estrategia de innovación y diversificación, la empresa ha incorporado actividades de turismo a su portafolio. Este enfoque ha ampliado significativamente la oferta de servicios de las cooperativas, brindando a sus asociados y a sus familias nuevas oportunidades de esparcimiento, integración y desarrollo personal. Estas iniciativas contribuyen directamente al bienestar de los asociados y a la cohesión familiar, consolidando a Logranza S.A.S. como un aliado estratégico en la creación de valor para sus comunidades.

Además, Logranza S.A.S. ratifica su firme compromiso con el proceso de recuperación de cartera en la etapa administrativa, un aspecto esencial para garantizar la sostenibilidad financiera de las entidades cooperativas. Gracias a la implementación de estrategias sólidas y al esfuerzo de un equipo altamente comprometido, la empresa ha logrado fortalecer este proceso, generando soluciones efectivas que benefician tanto a las cooperativas como a sus asociados, promoviendo su estabilidad y desarrollo continuo.

El apoyo de sus accionistas Canapro y Coopcanapro; junto con la visión estratégica de su administración, ha permitido a Logranza S.A.S. dar un importante paso en 2024 con la adquisición de un local comercial para su sede principal. Esta inversión clave no solo incrementará la capacidad operativa de la empresa, sino que también potenciará el desarrollo de sus actividades comerciales y fortalecerá la prestación de servicios al sector cooperativo. Este nuevo espacio representa un avance significativo para su consolidación como afianzadora del sector.



### 5.13. Beneficios cooperativos.

#### 5.13.1. Seguros y pólizas

Coopcanapro ofrece a nuestros asociados que tienen en su cuenta de aportes sociales un salario mínimo mensual legal vigente la opción de escoger entre una póliza obsequio por

incapacidad total y/o permanente o por muerte por valor de \$12.500.000 pesos, o un seguro exequial con los Olivos (aplican condiciones).

Otro beneficio ofrecido por la cooperativo es el seguro de renta diaria por hospitalización que permite que el asociado obtenga un apoyo de \$70.000 pesos diarios a partir del 3 día de incapacidad y hasta 30 días. Este seguro va acompañado por una póliza de vida hasta el monto de los aportes sociales y un servicio de asistencia médica telefónica a través del #789.

Además, Coopcanapro ofrece el seguro de tarjetas, protegiéndolas ante situaciones inesperadas como: uso indebido de tarjetas perdidas y/o robadas, hurto calificado, fleteo, paseo millonario, robo de compras efectuadas con tarjeta, pérdida de documentos, bolso, llaves, sin que represente un costo para el asociado.

El valor de inversión de las pólizas y seguros en el 2024 fue de \$363 millones de pesos, seguro aportes sociales \$128 millones, póliza los olivos \$68 millones, seguro tarjetas débito \$60 millones. Como se muestra en la siguiente tabla:

<b>Póliza 12.500.000</b>	<b>3,650</b> asociados beneficiados	<b>\$363</b> millones de pesos
<b>Seguro Aportes</b>	<b>4,953</b> asociados beneficiados	<b>\$128</b> millones de pesos
<b>Póliza los Olivos</b>	<b>1,035</b> asociados beneficiados	<b>\$68</b> millones de pesos
<b>Seguro Tarjetas</b>		<b>\$60</b> millones de pesos

#### 5.13.2. Auxilios

Coopcanapro concede diferentes auxilios con la finalidad de asistir a los asociados en los momentos de felicidad por el nacimiento de un hijo, en los momentos de dificultad como la pérdida de un ser querido (cónyuge, padres o hijos) y en sus proyectos educativos. El valor de los auxilios es de medio salario mínimo mensual legal vigente. Para recibir los auxilios el asociado debe tener en sus aportes sociales un salario mínimo mensual legal vigente y una antigüedad de 6 meses. En el año 2024, Coopcanapro dispuso un total de \$90 millones de pesos por conceptos de auxilios de solidaridad, beneficiando a 183 asociados.

<b>Auxilio de fallecimiento</b>	<b>66</b> asociados beneficiados	<b>\$45</b> millones de pesos
---------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------

## Auxilios de Nacimiento

**22**

asociados beneficiados

**\$16**

millones de pesos

## Auxilios de Educación

**95**

asociados beneficiados

**\$29**

millones de pesos

### 5.13.3. Costos asumidos

Coopcanapro asume el valor de la comisión en el uso de la plataforma Visionamos Tarjetas en la red, beneficio financiero por el uso de la tarjeta debito Visa en los diferentes cajeros automáticos en la entidad o en marca compartida red Coopcentral. Este beneficio abarcó 1,594 asociados y conllevó una inversión de \$ 49 millones de pesos en el 2024.

Por otra parte, el beneficio de la extensión del Gravamen a los Movimientos Financieros en los CDAT logró cubrir 111 asociados por valor de \$41 millones y Gravamen financiero asumido en cuentas de ahorros Crecemax PLUS, beneficiando a 123 asociados por un valor de \$14 millones. Como se ilustra a continuación.

## Uso plataforma visionamos tarjetas en la Red

**1,594**

asociados beneficiados

**\$49**

millones de pesos

## GMF asumido en CDAT

**111**

asociados beneficiados

**\$41**

millones de pesos

## GMF asumido en Cuentas Crecemax PLUS

**123**

asociados beneficiados

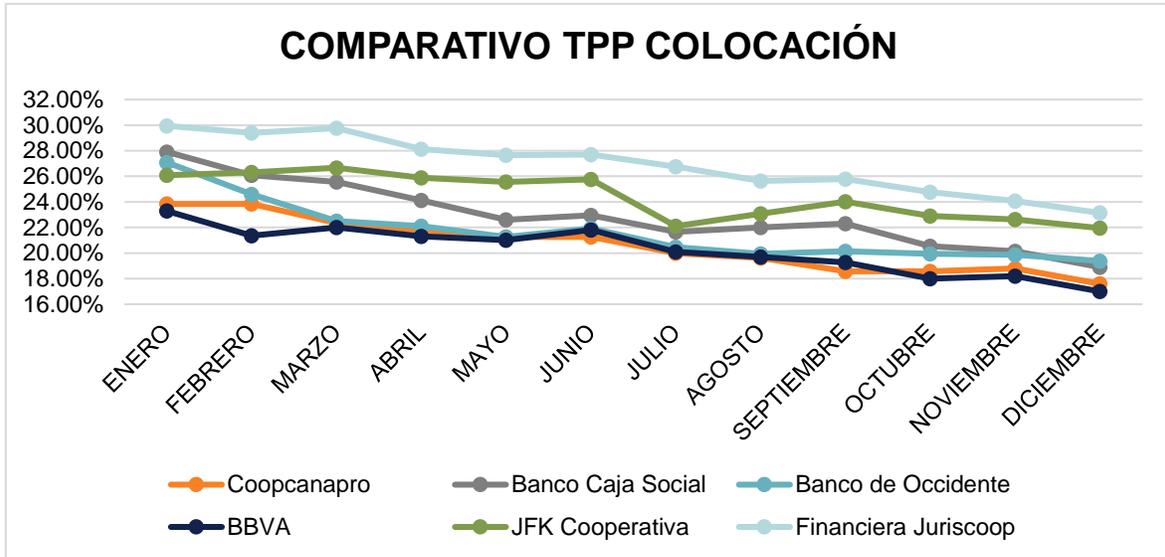
**\$14**

millones de pesos

### 5.14. Tasas

#### 5.14.1. Tasas de colocación

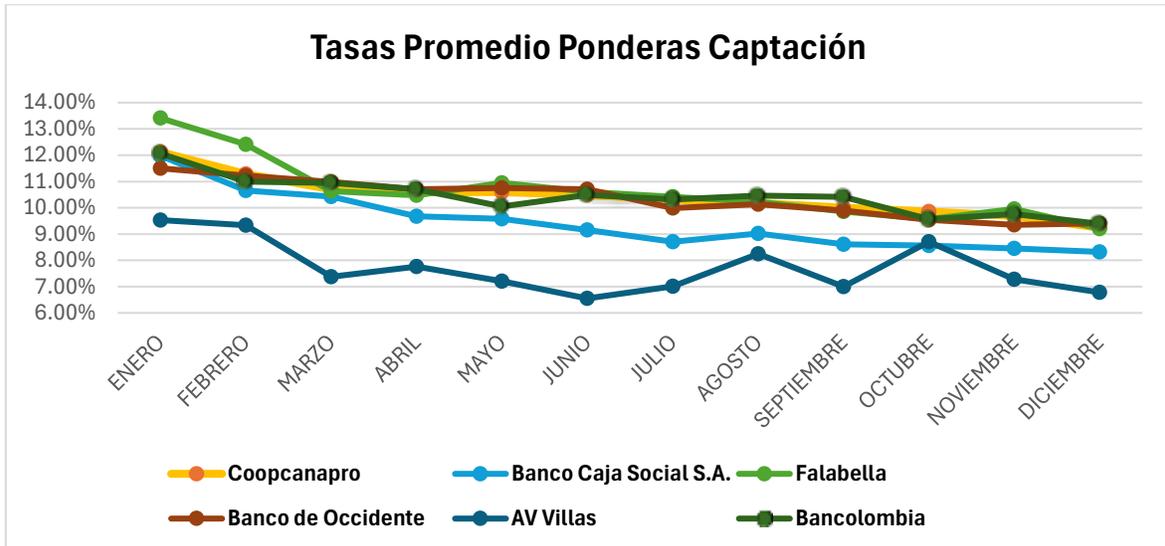
Como se muestra en la siguiente gráfica 25, las tasas de colocación del sector financiero tradicional son sustancialmente más elevadas en comparación con las tasas ofrecidas por Coopcanapro. Esto demuestra una vez más la significativa contribución de Coopcanapro en términos de beneficios económicos y sociales para sus asociados. Al cierre del año 2024, nuestra tasa promedio ponderada de colocación cerró en el 17.60 % E.A."



Gráfica 25: Tasas de colocación consumo 2024. (Expresado en porcentaje).

#### 5.14.2. Tasas de captación.

Los CDAT permiten que los asociados capitalicen con mayor rentabilidad sus recursos en plazos determinados, aumentando sus ahorros y obteniendo ganancias. Para el 2024 Coopcanapro la tasa promedio ponderada de nuestros depósitos fue del 9.24%. Ver gráfica 26.



Gráfica 26: Tasas de captación 90 días 2024. (Expresado en porcentaje).<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Fuente: [https://www.datos.gov.co/Hacienda-y-Credito-Publico/Tasas-de-inter-s-de-captacion-y-operaciones-del-me/axk9-g2nh/about\\_data](https://www.datos.gov.co/Hacienda-y-Credito-Publico/Tasas-de-inter-s-de-captacion-y-operaciones-del-me/axk9-g2nh/about_data)

## 6. Balance social

### 6.1. Membresía abierta y voluntaria

Coopcanapro promueve la participación activa de los asociados enfatizando su compromiso con el desarrollo de la comunidad. Las decisiones se toman bajo los principios y la normatividad vigente, constituyendo auténticas prácticas de buen gobierno, soportadas en información plenamente transparente y veraz.

#### Mujeres afiliadas del total de la base social.

Con este indicador se evidencia la participación de las mujeres en la Cooperativa.

**62%**

7,820 mujeres asociadas de 12,742 asociados.

**Alto**

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

#### Hombres afiliados del total de la base social.

Con este indicador se evidencia la participación de los hombres en la Cooperativa.

**38%**

4,888 hombres asociados de 12,742 asociados.

**Medio**

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

### 6.2. Control democrático de los miembros

Coopcanapro promueve la participación activa de los asociados enfatizando su compromiso con el desarrollo de la comunidad. Las decisiones se toman bajo los principios y la normatividad vigente, constituyendo auténticas prácticas de buen gobierno, soportadas en información plenamente transparente y veraz.

#### Delegados hábiles del total de delegados.

Porcentaje de delegados hábiles del total de delegados.

**83%**

83 delegados de 100

**Alto**

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

#### Participación de delegados en la última Asamblea Convocada.

Con este indicador se evidencia la participación de los delegados hábiles en la Asamblea.

**88%**

73 de 83 delegados hábiles

**Superior**

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

### 6.3. Participación económica de los miembros

Este principio establece que el capital tiene la característica de ser colectivo debido a que una parte es de propiedad común, lo que permite el pleno cumplimiento del objeto social y aumentar los beneficios para satisfacer las necesidades de los asociados.

#### Aportantes 2024 vs base social

Asociados que aportan con respecto a la base social.

**48%**  
6,064  
aportantes /  
12,742  
asociados

#### Medio

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

---

---

### 6.4. Autonomía e independencia

Coopcanapro es una organización autónoma e independiente, el gestor cooperativo se encuentra a cargo de sus miembros manteniendo los valores cooperativos, ejerciendo las buenas prácticas del gobierno corporativo sin condicionamientos para la toma de decisiones.

#### Obligaciones financieras del total pasivas

Determinar nuestro apalancamiento con terceros que generan costos financieros.

**4.56%**  
\$ 3,703  
millones /  
\$ 81,198  
millones

#### Bajo

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

---

---

### 6.5. Cooperación entre Cooperativas

La Cooperativa ha realizado alianzas estratégicas con la finalidad de brindar beneficios a los asociados y de forma que se genere un crecimiento comercial y de reconocimiento, logrando una fusión eficiente y rentable. Así mismo, realiza alianzas estratégicas y de cooperación con organizaciones del sector para llevar al máximo el potencial de la sociedad, fortalecer la base social de la cooperativa y crear nuevas oportunidades de mercado.

#### Cooperación entre cooperativas.

Está vinculada la cooperativa a Ascoop, Fensecoop, Confecoop y Fecolfin.

**100%**  
4 de 4

#### Alto

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

---

---

## 6.6. Apoyo a la comunidad

Regala una sonrisa es una campaña anual realizada por Coopcanapro la que permite, con la generosidad de nuestros asociados, a través de donaciones de regalos y dinero despertar una sonrisa y alegría de los niños menos favorecidos. Esta campaña se realizó desde el 4 al 17 de diciembre; durante este tiempo los asociados llevaron a las diferentes oficinas los regalos y realizaron donaciones por medio del convenio con Efecty.

## 7. Hechos destacados

### 7.1. Feria + Talante

Coopcanapro Tuvo participación en la feria + talante realizado en Corferias, durante el mes de junio teniendo participación activa impulsando el reconocimiento de marca en el sector encaminado al crecimiento y entrada en nuevos mercados.





**Bienvenido a nuestro Stand Coopcanapro en la feria + Talante**

Visítanos, tendremos obsequios y sorteos para ti y tu familia.

**Entrada Libre**

Del 18 al 20 de julio de 2024  
en Corferías



Entre las estrategias de cierre de venta se realizaron llamadas, envío de mensajes y correo electrónico de manera personalizada a cada una de las personas de la base de datos.



Hola buen día, 🙌  
Soy Carolina Rincón 👩, Líder de oficina en Coopcanapro.

Juntos podemos explorar como alcanzar tus objetivos personales y financieros, para orientar mejor este proceso por favor déjame saber tu interés con un "Hola".

Típ solidario: sabías que al ser asociado de Coopcanapro tienes de manera gratuita asistencia médica a tu 🏠!

### 7.2. Gran fiesta de aniversario Participación Juegos SED Mosquera en villa Olímpica 14 de septiembre de 2024

El evento se realizó posicionamiento de marca, promoción y difusión de la cooperativa. Se realizo la dinámica de entrega de promocionales para captura de información y bases de datos. Se obtuvieron 44 registros, los cuales han venido siendo gestionados por la fuerza comercial de la cooperativa.



### 7.3. Playa Chill Teusaquillo (activación de marca punto de venta)

El día 20 de septiembre se realizó un evento de activación de marca de la oficina principal, tuvimos la participación de DJ en vivo, exhibición de vehículos de la marce Hyundai y movilidad eléctrica de motocicletas.



Se realizó entrega de invitaciones Físicas a empresas del sector como:

- Alcaldía local de Teusaquillo
- Colegio Champagnat
- Colfuturo
- Dirección nacional Gaula
- Codema
- Fundación universitaria Uninpahu
- Sayco
- Corporación social de Cundinamarca
- Orquesta filarmónica de Bogotá
- Congregaciones carmelitas
- Instituto aeronáutico de Colombia
- Academia de artes guerrero
- Instituto de lenguas universidad distrital
- Corporación educativa indoamericana
- Águila de oro compañía de seguridad
- Universate
- Gt group
- Eadic
- Entre otros.



#### 7.4. Actividades con asociados

En el mes de agosto la oficina de Plaza imperial en compañía del ejecutivo de cuentas Cristian Mejía realizaron visita al colegio Álvaro Gómez hurtado, en la visita se realizaron afiliaciones junto con la exposición del portafolio de la cooperativa.



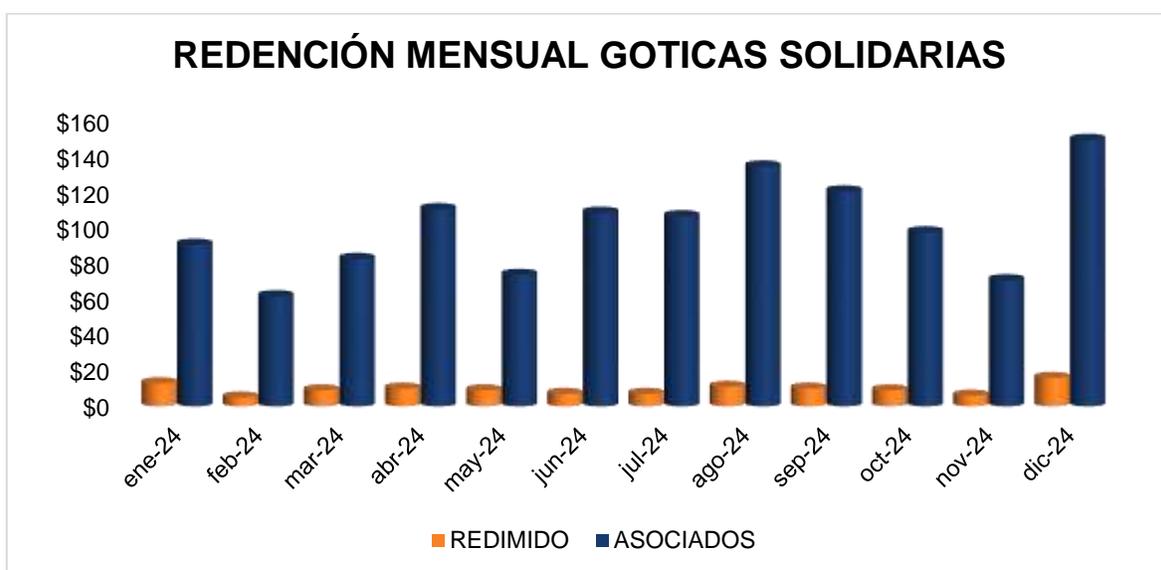
En el mes de diciembre se realiza acompañamiento en el día del maestro realizado por la secretaria de educación de Mosquera con la obtención de registros para su gestión y cierre de ventas del portafolio Coopcanapro.



## 7.5. Beneficios retención Goticas Solidarias

Dentro del plan de fidelización para los asociados en góticas solidarias se presentaron redención en 1212 asociados por un valor total de 112 millones de pesos al corte de 31 de diciembre 2024. Ver gráfica 27.

REDENCIÓN MENSUAL GOTICAS SOLIDARIAS													
	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
<b>REDIMIDO</b>	\$ 13	\$ 5	\$ 9	\$ 10	\$ 9	\$ 7	\$ 7	\$ 11	\$ 10	\$ 9	\$ 6	\$ 16	<b>\$ 112</b>
<b>ASOCIADOS</b>	91	62	83	111	74	109	107	135	121	98	71	150	<b>1212</b>



Gráfica 27: Redención mensual.

## 7.6. Beneficios retención Goticas Solidarias

- 1860 asociados tarjetahabientes
- 877 registrados en Multiportal

## 8. Oficinas



### Oficina Principal

En la oficina principal, nos dedicamos a proporcionar soluciones financieras a las necesidades de los asociados. Ofrecemos una atención eficaz y diligente, brindando el acompañamiento necesario para fortalecer financieramente el tejido social. Nuestro objetivo es fidelizar a nuestros asociados diariamente bajo las políticas del buen servicio y el acuerdo cooperativo.



### Oficina Jumbo Carrera 30

En la oficina Jumbo CRA 30, durante el año 2024 nos enfocamos en brindar apoyo a los proyectos de nuestros asociados mediante una atención personalizada, eficiente y colaborativa, demostrando así que somos una cooperativa comprometida con su bienestar.



### Oficina Jumbo Calle 80

En La Oficina Jumbo Calle 80, durante el año 2024 nos distinguimos por ofrecer un servicio excepcional, fundamentado en la cordialidad, el compromiso y una constante disposición hacia el crecimiento financiero. Siempre ponemos al asociado en el centro de nuestra atención y trabajamos diariamente para superar sus expectativas. En COOPCANAPRO, nuestro objetivo es crecer juntos.

## Oficina Gran Plaza Bosa



Desde su apertura, la oficina de Coopcanapro en Bosa ha trabajado intensamente, destacando especialmente durante el año 2024. Ha logrado un notable incremento en su actividad comercial, particularmente en las áreas de colocación y captación, lo que refleja un significativo crecimiento y avances en su objetivo de proporcionar satisfacción y calidad en el servicio, fomentando la fidelidad de sus asociados. Este aspecto es fundamental para fortalecer los proyectos de nuestros asociados. Asimismo, se ha enfocado en la incorporación de familias y amigos, promoviendo un entorno cooperativo más amplio.

## Oficina Plaza Imperial Suba



En la oficina de Suba Plaza Imperial, a lo largo del año 2024, nos comprometimos a contribuir al crecimiento y desarrollo financiero tanto de nuestros asociados como de nuestra entidad. Esto se fundamenta en los principios cooperativos, centrados en satisfacer las necesidades personales y sociales. Nos caracterizamos por ofrecer un servicio amable, diligente y con alta calidad humana, lo que nos posiciona como la mejor opción.